

**SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD
DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)**

**Memoria y Estados Contables
al 31 de diciembre de 2016,
presentados en forma comparativa**

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

CONTENIDO

MEMORIA DEL DIRECTORIO

NOMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES BASICOS

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo

INFORMACION COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables
- Anexo "I" Participaciones permanentes en sociedades
- Anexo "II" Bienes de uso
- Anexo "III" Previsiones
- Anexo "IV" Activos y pasivos en moneda extranjera
- Anexo "V" Gastos: Información requerida por el art. 64, I, inc. B) de la Ley N°19.550

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

Correspondiente a los Estados Contables por el Ejercicio Económico Finalizado el 31 de diciembre de 2016

Señor Accionista:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Comparativos con el ejercicio anterior, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

A continuación, se hace referencia a los hechos acaecidos durante el período que resultaron importantes en el marco de las decisiones adoptadas.

A. PANORAMA ECONÓMICO EN EL MUNDO Y EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

El crecimiento mundial registrado en 2016 fue del 3,1%, el más débil desde 2008-09 debido a las dificultades del primer semestre, que arrancó en medio de sacudidas en los mercados financieros internacionales. Alrededor de mediados de año, la situación general comenzó a despejarse. Los indicadores globales de la actividad manufacturera de las economías emergentes y avanzadas se expandieron en el segundo semestre del año. En muchos países, las presiones que estaban empujando a la baja el nivel general de inflación se atenuaron, en parte gracias al afianzamiento de los precios de las materias primas hacia fin de año. El crecimiento repuntó con más vigor de lo previsto en las economías avanzadas, mayormente porque el efecto de lastre que generaban las existencias se atenuó y porque la producción manufacturera creció. Por el contrario, se observa una desaceleración inesperada en algunas economías de mercados emergentes, atribuible más que nada a factores idiosincráticos. Entre las economías avanzadas, la actividad revivió con fuerza hacia fin de año en Estados Unidos tras la debilidad que caracterizó al primer semestre de 2016, y la economía está cerca del pleno empleo. El producto continúa por debajo de su nivel potencial en una serie de economías avanzadas, sobre todo la zona del euro. Las cifras preliminares del crecimiento fueron algo más alentadoras de lo previsto en algunas economías como España y el Reino Unido, cuya demanda interna resistió mejor de lo esperado tras el voto a favor de la salida de la Unión Europea (el llamado Brexit). El panorama de las economías de mercados emergentes y en desarrollo (EMED) sigue siendo mucho más diverso. Entre las economías emergentes, China sigue ejerciendo gran influencia en la evolución de la economía mundial. La tasa de crecimiento de China superó ligeramente las expectativas gracias a una ininterrumpida política de estímulo. En cuanto a América Latina, la actividad fue algo más débil que lo esperado debido a la histórica recesión en Brasil y a un menor ritmo de recuperación de lo previsto en Argentina.

Las elecciones presidenciales estadounidenses estuvieron seguidas de una significativa revaloración de los activos, distinguida por un fuerte aumento de las tasas de interés internas a más largo plazo, una apreciación del mercado de renta variable y un alza de las expectativas inflacionarias a más largo plazo en las economías avanzadas. Al mismo tiempo, en las economías emergentes los mercados de acciones en general cayeron a medida que las monedas nacionales se debilitaron. Algunas economías avanzadas están operando prácticamente a plena capacidad; tal es el caso de Alemania y de Estados Unidos. Allí, la política fiscal debería centrarse no en apuntalar la demanda a corto plazo, sino en incrementar el producto potencial mediante la inversión en infraestructura y aptitudes necesarias.

Naturalmente, los mercados de activos se ajustan en función no solo de sucesos corrientes inesperados, sino también de los cambios esperados. Según la interpretación de la mayoría de los analistas, los movimientos postelectorales anticipan una política fiscal más expansiva en Estados Unidos que le exigirá a la Reserva Federal un ritmo más acelerado de aumento de las tasas de interés. Los mercados son conscientes de que la Casa Blanca y el Congreso están en manos del mismo partido por primera vez en seis años, y de que los cambios apuntan a recortes de las tasas impositivas y, posiblemente, aumentos del gasto en infraestructura y defensa.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

Se prevé que la actividad económica se acelerará tanto en las economías avanzadas como en las EMED en 2017: el crecimiento mundial está proyectado en 3,4%.

En cuando al panorama local, el año pasado la economía nacional se contrajo por cuarta vez en los últimos 8 años llevando al PBI en términos absolutos al nivel de 2010, y en términos per cápita, al de 2008. A su vez, el nivel de inflación volvió a acelerarse fuertemente siendo Argentina en 2016 una de las economías mundiales con mayor inflación según los datos que monitorea regularmente el FMI en 190 países.

El 2016 para Argentina presentó un fuerte cambio en el rumbo de las políticas económicas aplicadas, lo que logró evitar que la economía colapsara. De esta forma, 2016 resultó un año difícil y de transición donde el nuevo gobierno debía empezar a afrontar reformas estructurales que dinamizaran el proceso de inversión, de forma tal de que la economía pudiera comenzar un nuevo sendero de crecimiento sostenido luego de muchos años de retroceso.

El nuevo gobierno tomó importantes medidas como la eliminación del cepo cambiario, de los controles de precios y movimientos de capitales así como también de la mayoría de los impuestos a las exportaciones. Por otro lado, las autoridades regularizaron la relación con los acreedores internacionales (holdouts), comenzaron a recomponer los desfases en las tarifas de los servicios públicos, implementaron una política monetaria con objetivos anti-inflacionarios, reconstruyeron las estadísticas públicas (Indec) y restablecieron el diálogo con los organismos financieros internacionales (FMI), quienes han manifestado que "Argentina ha comenzado una importante y muy necesaria transición hacia un marco de política económica más consistente y sostenible".

Sin embargo, el reacomodamiento de precios relativos aceleró fuertemente la inflación y redujo el poder adquisitivo tanto de la masa salarial como de los créditos durante los primeros meses del año. Este fuerte ajuste se tradujo en una importante caída en la confianza de los consumidores y en una retracción en la mayoría de los indicadores de consumo. Por otro lado, el débil contexto externo obstaculizó el repunte de las exportaciones (crecieron solamente un 1%) a pesar de una mejora en el tipo de cambio real.

Los principales problemas estructurales que debe atacar el Gobierno están relacionados con la presión impositiva, las regulaciones en el mercado laboral, el grado de apertura comercial, la falta de infraestructura, las trabas administrativas que complican el Clima de Negocios y el eterno problema del desbalance de las cuentas públicas. En este sentido, el avance fue gradual, y aun así, permitió una caída de la prima de riesgo país aunque se reflejó muy poco en el aumento en los niveles de inversión, que terminaron muy por debajo de los requeridos para un crecimiento económico sostenible en el mediano plazo (las tasas de inversión de las economías con procesos de alto crecimiento sostenido prácticamente duplican a las que actualmente presenta Argentina).

La economía en 2017

El difícil panorama de recesión con aceleración de la inflación descrito para 2016 mejoró hacia fin del año. La inflación mensual se desaceleró desde casi un 4% mensual en el primer semestre al 1.8% mensual en el cuarto trimestre. Algunos indicadores de consumo comenzaron a recuperarse de la mano de una mejoría en el poder adquisitivo de los salarios, de los préstamos personales, de la confianza de los consumidores y del empleo privado. De esta forma, la economía como un todo también mostró una pequeña recuperación en el cuarto trimestre y volvió a expandirse (respecto del período anterior) luego de 5 trimestres consecutivos de caída.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

De esta forma, a pesar que 2016 fue un año recesivo con fuerte aceleración de la inflación, el 2017 comenzó con una incipiente recuperación de la economía y con una inflación cercana a la mitad de la registrada en el año anterior. Respecto a la actividad económica para 2017, una de las mejoras esperadas estaría basada en el consumo fruto de una recuperación en los ingresos de buena parte de la población (poder adquisitivo de las jubilaciones y de los salarios) y de una mejora en la percepción del rumbo de la economía. El impulso de estos factores podría más que compensar las aún elevadas tasas de interés (política antiinflacionaria del Banco Central) y permitir que el consumo mejorase en 2017 pero con menor intensidad que los rebotes registrados en el pasado luego de los últimos episodios recesivos. En este sentido, el éxito del Régimen de Exteriorización de Activos lanzado por el gobierno en 2016, con cerca de USD 117.000 millones de activos blanqueados, parece confirmar la expectativa de continuidad de las medidas introducidas.

En año electoral, el gasto público nacional probablemente continúe traccionando a favor de la actividad económica a través de los canales de la reparación histórica de jubilados y del plan de obras públicas.

Las dudas aparecen por el lado de las inversiones y de las exportaciones. En el primero de los casos juegan en contra dos factores. Por un lado, a mediados del año pasado las autoridades económicas relajaron la meta de déficit fiscal prometida para el 2017 (de 3.3 puntos del PBI a 4.2 puntos) generando dudas sobre la dinámica de mediano plazo de este desequilibrio. Por otro lado, el escenario externo con la llegada de los republicanos al poder en Estados Unidos no sólo ha aumentado el costo del financiamiento de las inversiones sino también ha generado incertidumbre sobre la profundidad de su política proteccionista. Todos estos factores debilitan el proceso de inversión en mercados emergentes incluido nuestro país.

Con respecto a las exportaciones, hay factores a favor y otros en contra. En el primer grupo se encuentra que la economía de Brasil dejaría de caer en 2017 luego de dos años de fuertes contracciones. A este factor se sumaría un mayor dinamismo en el crecimiento de la economía de Estados Unidos. Por el lado negativo, se encuentran los problemas de competitividad que comienzan a afectar a algunas economías regionales (encarecimiento de los costos internos), el riesgo del creciente proteccionismo en las economías más avanzadas (Estados Unidos y Europa) y el posible contagio negativo que puede tener el precio de las commodities como consecuencia del fortalecimiento internacional del dólar debido a la suba en las tasas de interés en Estados Unidos.

En resumen, el escenario esperado es que 2017 sea un año donde la economía comience a recuperarse pero más de la mano del consumo que de las inversiones y de las exportaciones.

En materia inflacionaria, se espera que continúe la tarea que el Banco Central comenzó en 2016. Si bien la inflación seguirá siendo alta para los estándares internacionales, se confía en que se afiance el proceso de desaceleración del último semestre del año pasado y la inflación termine muy por debajo de lo registrado en 2016.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

B. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

B.1. Objeto de la Sociedad

SBASE (en adelante "SBASE" o "la Empresa") tiene por objeto la prestación de servicios públicos de transporte de pasajeros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, tiene a su cargo los servicios y actividades necesarias, industriales y comerciales complementarias de su objeto principal, pudiendo delegar en terceros la realización de estos servicios y actividades.

La Ley Nro. 4.472 (modificada por las Leyes Nro. 4790, Nro. 4616 Y Nro. 4520) designa a SBASE como Autoridad de Aplicación del servicio SUBTE a partir del 2 de Enero de 2013, fija sus funciones y competencias, define nuestro servicio como "servicio público", crea el Fondo Subte para el financiamiento de los programas de inversión en progreso actualmente, y declara la Emergencia para la prestación del servicio. Finalmente legislan sobre la constitución del Fideicomiso SBASE, para la recuperación, mantenimiento y expansión del Sistema.

B.2. Operación de la red

B.2.a. Cantidad de pasajeros transportados

A lo largo del año 2016 la cantidad de pasajeros pagos ascendió a 304.057.514, lo que representa una variación interanual del 11,41% sobre los pasajeros pagos en 2015.

Pasajeros Totales		Variación	
2015	2016	Δ 15 vs 16	%
272.928.921	304.057.014	31.128.593	11.41%

Durante 2016 se verificó un aumento del número de pasajeros beneficiados con pases especiales (Jubilados, Escolar Primario, Personas con Discapacidad, Abono Maestro, Abono Estudiantil, Boleto Estudiantil y Abono Social) que alcanzó los 16.889.541, mostrando un incremento del 13,45% sobre los 14.887.540 del 2015.

Pasajeros pagos por línea	Año 2016
A	56.331.948
B	83.036.526
C	45.660.262
D	80.254.354
E	20.247.297
H	17.439.350
Premetro	1.087.277
Total pasajeros pagos	304.057.014
Pasajeros franquiciados	16.889.541
Total pasajeros transportados	320.946.555

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

B.2.b. Tarifa técnica y cuadro tarifario 2016

Conforme a la Resolución N° 2780/2016 SBASE fijó la tarifa abonada por el usuario sin descuentos en \$ 7,50 por viaje. La tarifa del Premetro fue fijada en \$ 2,50 por viaje.

Al respecto, debemos precisar que el cuadro tarifario aprobado por la correspondiente resolución mantuvo el sistema de descuento por volumen implementado en marzo de 2014, enfocado en favorecer a los usuarios frecuentes, estableciendo para esto una escala de costo decreciente de acuerdo a la frecuencia de uso normal del usuario. El factor de descuento por volumen persigue los siguientes objetivos:

- Reducir los gastos mensuales en transporte para los grandes consumidores de subte.
- Promover una mayor realización de viajes en subte en detrimento de los modos individuales o automotores, en línea con una política de reducción del impacto ambiental.
- Que los usuarios no precisen adelantar grandes montos dinerarios, a diferencia de los descuentos por volumen de compra obtenidos bajo la modalidad de abonos.

Para cumplir con los dos primeros objetivos se estableció una escala de descuentos a aplicar sobre la tarifa de referencia en función de los viajes realizados durante el mes calendario. El descuento toma valor nulo para aquellos usuarios que durante el mes utilicen el servicio de subte hasta 20 viajes. Luego, se determina un descuento del 20% sobre la tarifa de referencia desde el viaje número 21 al 30; del 30% para los viajes del número 31 al 40; y una reducción máxima del 40% a partir del viaje número 41.

Número de viajes mensuales	1 al 20	21 al 30	31 al 40	Más de 41
Tarifa (AR\$/ viaje)	7,50	6,00	5,25	4,50

La tarifa técnica del SERVICIO SUBTE correspondiente al año 2016 según Resolución SBASE N° 2780/16, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Nro. 4861 del día 14 de Abril de 2016, es de pesos trece con treinta y siete centavos (\$13,37), conforme los costos de explotación del SERVICIO SUBTE, según la siguiente memoria descriptiva:

Mano de Obra	2.107,6
Gastos de Mantenimiento	417,1
Gastos de Energía Eléctrica	35,0
Gastos de Seguros	114,1
Gastos de Operación	74,8
Gastos de Facturación	58,3
Gastos de Administración	115,6
Gastos de Seguridad	88,3
Depreciación de Material Rodante e Infraestructura	279,0
Impuestos	51,4
Costo de Explotación (*)	3.341,3

TARIFA TECNICA	\$ 13,37
-----------------------	-----------------

(*) Cifras en millones de pesos/año

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

B.2.c. Plan de Material Rodante

A lo largo de 2016, se continuó con el Plan de Material Rodante puesto en marcha en el año 2013. El mismo incluyó el mantenimiento de la flota (revisiones generales) y la incorporación de nuevos coches.

B.2.c. (i) Mantenimiento de la flota

A fin de mejorar la disponibilidad y la confiabilidad de la flota existente, se continuó con el programa de revisiones generales en 47 coches: 8 Fiat de la Línea A; 9 Mitsubishi de la Línea B; 18 Nagoya de la Línea C; 10 Alstom de la Línea D y 2 General Electric de la Línea E.

También se continuó con el programa LEAN de mantenimiento integral, que tiene como objetivo mejorar los procesos operativos en cada taller para aumentar la calidad y cantidad de revisiones periódicas y generales con el personal e infraestructura propia del subte. Este programa incluyó la inspección técnica, pruebas estáticas y dinámicas, y la puesta en servicio del material rodante intervenido.

B.2.c. (ii) Incorporación de nuevos coches

Se realizó el control y el seguimiento de la ejecución de los contratos de obra, y se incorporaron nuevos coches con aire acondicionado, a fin de renovar la flota y sumar unidades para poder ofrecer un servicio más rápido, cómodo y seguro. En este sentido, se cumplieron dos objetivos de los propuestos en 2016: se renovó por completo la flota de las líneas A y H, que ahora cuentan con el 100% de sus coches 0 km y con aire acondicionado; y se alcanzó la frecuencia de 3 minutos promedio, en hora pico, día hábil en las líneas B, C y D.

Es importante destacar que el mejoramiento de la frecuencia es una prioridad que se presenta en la red de subtes de la ciudad, a fin de poder avanzar, luego, en la extensión de la red. La prioridad es aumentar la cantidad de pasajeros para descongestionar la superficie y la red actual tiene un alto potencial de mejora de frecuencia para poder absorber más usuarios. Por eso, en 2016 continuó la incorporación de nuevas unidades en las diferentes líneas:

- Línea A: se pusieron en servicio 30 coches (6 formaciones) nuevos 0 km con aire acondicionado, y así la línea cerró el año con 85 unidades de estas características.
- Línea B: se pusieron en servicio 18 unidades (3 formaciones) CAF 6000 con aire acondicionado adquiridos para esta línea y así actualmente la línea cuenta con 54 coches de estas características.
- Línea C: entraron en servicio 18 coches Nagoya con aire acondicionado, que se suman a los 6 que se incorporaron en 2015.
- Línea H: se renovó por completo la flota de esta línea, que terminó el año con 42 coches 0 km y con aire acondicionado.

Además, a partir de las revisiones generales que se realizan a la flota, se incorporó aire acondicionado en 6 coches de la Línea D, que también cuentan con nueva carrocería, iluminación e interiores, y un sistema de aviso sonoro de estaciones. De esta manera, hay 24 coches con aire acondicionado en servicio en la línea que une Congreso de Tucumán y Catedral. Estas mejoras alcanzarán a un total de 48 unidades y contemplan también la reparación profunda de los sistemas mecánicos, eléctricos y neumáticos de cada coche.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

B.2.d. Expansión de la Red

Se avanzó con las obras de extensión de las líneas H y E.

Con respecto a la primera, se inauguró la estación Santa Fe, que permite combinar con la estación Pueyrredón de la Línea D, y así se benefician más de 66 mil personas diariamente. Santa Fe es totalmente accesible y cuenta con ascensores que comunican la vía pública con los vestíbulos y andenes, escaleras mecánicas, soldados guía de prevención y de peligro, señalización táctil y carteles en escritura braille en accesos y pasamanos. La estación se inauguró con una combinación provisoria y durante el resto del año se avanzó para poder habilitar la definitiva, lo que se alcanzó en abril de 2017. Además, se continuó con la construcción de Facultad de Derecho, con la primera cochera de la línea en Parque Patricios y la segunda etapa del taller.

Asimismo, a comienzo de año, el Gobierno nacional traspasó a SBASE las obras de extensión de la Línea E hacia el norte. Con la inauguración de Correo Central, Catalinas y Retiro, la línea crecerá en 2 km, y los usuarios van a poder combinar con la Línea B, en Correo Central, y con la C y el Ferrocarril Mitre en Retiro. El Gobierno nacional anterior fue el encargado de realizar la obra civil y actualmente se está avanzando con los trabajos para que puedan estar operativas.

SBASE ya llevó a cabo la colocación de las vías (4.700 metros de vía sobre balasto) en el tramo Bolívar-Retiro, y avanza con la instalación de los aparatos de vía, y las obras de potencia y tracción en este tramo.

Además, se avanzó en el proceso licitatorio para:

- Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de escaleras mecánicas y ascensores (dos ascensores por estación).
- Provisión, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de comunicaciones.
- Obra para ventilación de confort.
- Para poder inaugurarlas, también falta ejecutar:
- Provisión, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de señales ATP.
- Colocación de señalética.
- La obra civil de conexión del subte con la estación del ferrocarril Mitre.

Se estima que con la apertura de estas nuevas estaciones se benefician 138 mil personas que viven, trabajan o estudian cerca. Además, se avanza con la construcción del Taller Lacarra, fundamental para la operación de la línea y el mantenimiento de la flota.

B.2.e. Plan de Seguridad

Se continuó con la implementación del Plan de Seguridad, lo que permitió que los usuarios se sientan más seguros en la red de Subtes. En sendas encuestas realizadas entre diciembre de 2013 y diciembre de 2016, según los usuarios, se incrementó la percepción de seguridad del usuario de un 66% a un 79%. El refuerzo en este campo incluyó:

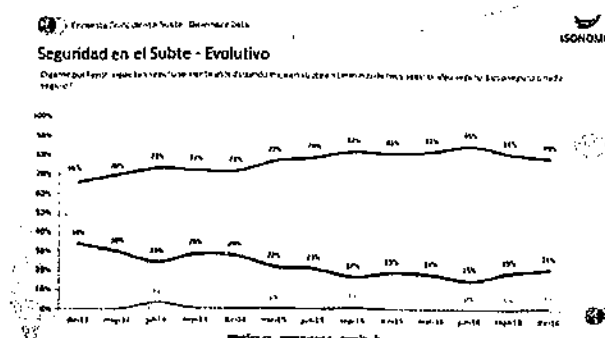
- La instalación de cámaras de seguridad que monitorean la red las 24 horas. Durante 2016, se alcanzó un total de 750 dispositivos ubicados en zona de molinetes y boleterías, andenes, vestíbulos, talleres y cocheras. Gracias a esta mejora y al trabajo coordinado entre el equipo de inspectores de SBASE y la División Subterráneos de la Policía Metropolitana, los hechos de vandalismo descendieron un 50% respecto al año 2015 y casi un 80% respecto al año 2014.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

- Se finalizó con la construcción del nuevo Data Center y Centro de Monitoreo ubicado en la Comuna 15, el cual fue inaugurado en marzo de 2017.
- Se incorporaron más de 180 efectivos de la Policía Metropolitana a la División Subterráneos, generando una mayor presencia policial en la red. En total hay más de 650 agentes que recorren las estaciones y los coches.



B.2.f. Obras y Seguridad Operativa

Desde SBASE se verificó el cumplimiento de las obligaciones a cargo del operador y de las normas operativas y de seguridad, y se aplicaron penalidades en los casos correspondientes.

En este marco, se realizaron inspecciones sobre el material rodante, sobre las instalaciones fijas, sobre la seguridad operativa, sobre el estado general de las estaciones, sobre la información brindada al usuario y sobre la operación misma - despacho de trenes, frecuencia, intervalos y regularidad. En total se realizaron unas 50 mil inspecciones programadas y aleatorias que apuntan a mantener y mejorar la calidad del servicio prestado en condiciones de seguridad.

Al mismo tiempo, se inició el desarrollo del anteproyecto del Nuevo Puesto Central de Operaciones y Mantenimiento PCOM.

Índices de Cobrabilidad de Penalidades FIRMES en 2016

Penalidades	FIRMES	PENDIENTES	SIN EFECTO	TOTAL Aplicadas	INDICE DE COBRABILIDAD
2016	6,804,095.17	1,333,263.97	228,215.21	8,365,574.34	
COBRADAS	\$ 2,678,866.77			\$ 2,678,866.77	39.37%
PENDIENTES DE COBRO	\$ 4,125,228.40			\$ 4,125,228.40	60.63%
SIN EFECTO			\$ 228,215.21	\$ 228,215.21	-2.73% (*)
PENDIENTES DE RESOLUCIÓN		\$ 1,333,263.97		\$ 1,333,263.97	15.94% (*)

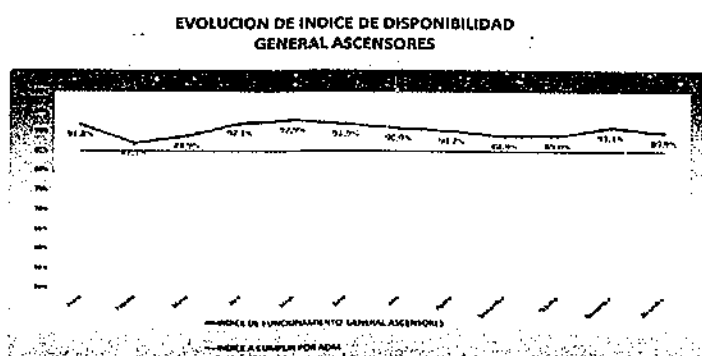
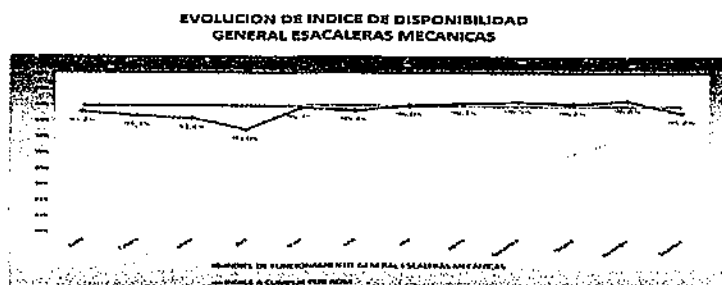
(*) Calculado sobre el TOTAL de Penalidades Aplicadas

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

Escaleras Mecánicas y Ascensores



Línea A

Se comenzó con la renovación del sistema de señales, fundamental para mejorar la seguridad, la frecuencia y la confiabilidad del servicio. Además, avanzamos con la modernización de los aparatos de vía para dar mayor confiabilidad al sistema y con las obras de potencia a fin de acompañar la mayor rotación de trenes y, así, mejorar la frecuencia.

Línea B

En cuanto al sistema de alimentación eléctrica y las obras de repotenciación se avanzó con el proceso licitatorio de la adjudicación de la Etapa III de las obras de potencia.

Línea C

Se avanzó con la renovación de los aparatos de vía e implementación del nuevo sistema de señales CBTC.

Línea D

En el marco del Plan de Mejora de Frecuencia durante 2016, se trabajó en el proyecto de automatización de la línea.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

Línea E

Se finalizó con la colocación de vías del tramo Bolívar - Retiro y se comenzó con la renovación de vías de la extensión actual de la línea (Bolívar - Plaza de los Virreyes).

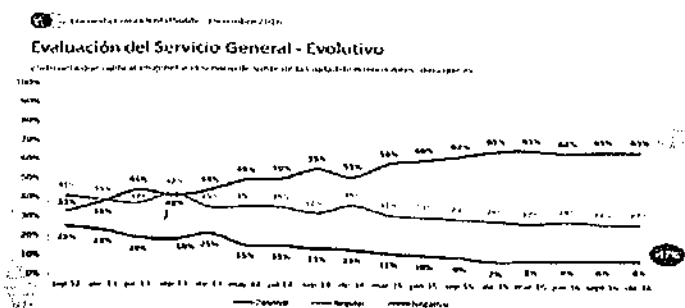
Línea H

Durante 2016, se finalizó la renovación del sistema de señales de la Línea H con la instalación del CBTC.

B.2.g. Satisfacción de usuario

Desde que SBASE se hizo cargo del subte en 2013, la percepción general positiva del servicio por parte de los usuarios se incrementó del 33% al 65% de acuerdo a encuestas que se realizan en forma periódica y de manera incidental. Las principales mejoras se observan en lo que refiere a las opiniones sobre el estado de las estaciones y de los vagones.

Cuando el Gobierno Nacional traspasó el control del servicio del subte a la Ciudad, la red había sufrido diez años de desinversión y falta de mantenimiento. La flota de material rodante era la más antigua de América, con un promedio de casi 50 años de edad; circulaban coches de 100 años deteriorados, con tecnologías obsoletas y mantenimientos atrasados; el 80% se encontraba pintado con grafitis y solo un 64% estaba disponible para su uso. Las estaciones también mostraban falta de mantenimiento y limpieza, filtraciones y escaso mobiliario. Debido a todos estos aspectos, la necesidad de modernización para adecuarlo a las nuevas demandas de los usuarios se presentó como una prioridad.



SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

Nivel de satisfacción: Comparativo	2012	2016	Mejora en puntos
	septiembre	diciembre	
Estado general de las estaciones	23%	51%	+28%
Estado general de vagones	18%	46%	+28%
Limpieza (trenes/estaciones)	17%	38%	+21%
Comodidad en los vagones	19%	38%	+19%
Frecuencia del servicio	25%	42%	+17%
Seguridad de los trenes (mantenimiento de vagones y vías)	13%	29%	+16%
Atención/Trato del personal	34%	49%	+15%
Ventilación de los vagones	14%	29%	+15%
Iluminación de vagones y estaciones	49%	63%	+14%
La oferta de medios de pago y recarga de tarjetas	50%	62%	+12%
Accesibilidad a los andenes (escaleras mecánicas y ascensores)	27%	39%	+12%
Estado de cartelería informativa sobre recorridos y frecuencias	47%	58%	+11%
Ventilación de las estaciones	18%	28%	+10%
Seguridad (control de robos y delitos)	14%	24%	+10%
El costo del pasaje	18%	25%	+7%
Atención de reclamos	11%	17%	+6%
El nivel sonoro (ruidos)	17%	20%	+3%

B.2.h. Servicios al usuario

Durante 2016 se trabajó en proyectos y acciones con el mandato de consolidar la mejora en la experiencia de viaje en cada una de sus etapas.

A continuación se enumeran los de mayor relevancia:

- Se actualizaron los nomencladores de los más de 300 accesos de la red, combinando la nueva imagen del Subte con tecnología de LED y materiales nobles que minimizan las tareas de mantenimiento. Se rediseñaron, según el criterio head up y en conjunto con la Subsecretaría de Transporte, mapas de orientación a colocarse en las pantallas de superficie de todas las entradas a estaciones. También se instaló cartelería en sistema Braille para colaborar con la orientación de personas no videntes.
- Con el objetivo de facilitar una circulación más ordenada en las estaciones, bajar el nivel de contaminación visual y disminuir las tareas de mantenimiento de la cartelería se terminó de instalar la nueva señalética en 70 estaciones de todas las líneas.
- Se ampliaron los servicios de carga y compra de la tarjeta SUBE a partir de la puesta en funcionamiento 100 terminales de autoservicio en las líneas B, D y H y de la implementación de la venta de tarjetas en las más de 200 boleterías de la red. Así, el Subte es hoy la mayor red de venta y carga de la tarjeta SUBE en la ciudad.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

- Se completó la cobertura del 100% de las estaciones de la red con el servicio de WiFi gratuito a partir de la instalación del equipamiento necesario en las líneas A, B y C.
- Se extendió el servicio de tiempo de arribo del próximo tren a las líneas A y E.
- Se continuó con los tendidos de fibra óptica y equipamiento destinados al monitoreo de las estaciones por parte de la Policía Metropolitana. Al mismo tiempo se concluyó la obra del centro de monitoreo de Chacarita y se culminó el proyecto ejecutivo del de Polvorín.
- Se recambiaron las luminarias de la estación Pueyrredón de la línea D por tecnología LED para bajar el consumo energético y aumentar el intervalo de mantenimiento.
- Se revistieron las columnas y los nichos de la estación Retiro con venecitas materializando la intervención "Mosaico de Identidades", propuesta por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Ciudad; la estación Once-30 de Diciembre fue totalmente intervenida en homenaje a las víctimas de la tragedia de Cromañón. Además se intervinieron artísticamente las estaciones Primera Junta, Olivos y Saguier. También se puso en valor el cielo raso del vestíbulo de la estación Carlos Pellegrini.
- Se ordenó el mobiliario de las líneas A, C, D y E.
- Se continuó con el mantenimiento de la campaña de separación de residuos en origen, de hábitos de convivencia y buenas prácticas de uso del servicio y la comunicación de la tarifa escalonada que alcanzan al 100% de las estaciones y trenes.
- Se actualizó la información al usuario en la aplicación BA Subte, en las boleterías de todas las líneas, en estaciones y formaciones de acuerdo a las nuevas estaciones inauguradas, los cambios de nombres de estaciones y la incorporación de nuevo material rodante a la flota.
- Se confeccionó y distribuyó la primera edición de 100.000 mapas desplegables del Subte y la red de transporte de Buenos Aires bilingües. Los centros de atención al turista de la ciudad cuentan ahora con información útil y consejos para un mejor uso del servicio destinados al turismo nacional e internacional.
- Acompañando iniciativas del poder ejecutivo de la Ciudad se reglamentó la implementación de la ley de mascotas en el Subte, que empezó a regir en febrero de 2017, y del boleto estudiantil gratuito vigente desde noviembre de 2016.
- Se dio tratamiento a 10.034 reclamos de usuarios a través de la plataforma SUACI y se actualizaron las reglas de uso de todos los pases y abonos sociales con el objeto de facilitar los trámites y prolongar los tiempos de renovación de los beneficios.

B.2.i. Comercial

- Se finalizó la instalación de los puestos de diarios pendientes de las Líneas C y E.
- En la estación Las Heras de la Línea H, se realizó frente a las boleterías un nuevo local comercial.
- Se diseñaron, construyeron e instalaron trece cámaras interceptoras de grasa de acero inoxidable, con resultados satisfactorios cubriendo la totalidad de los locales gastronómicos de la red.
- Se realizó la puesta en valor de los depósitos del subsuelo de Galería Norte.
- Planes y Planos de Evacuación para Galerías Obelisco y estación de transferencia Int. Julio C. Saguier, Premetro.
- Se realizó la puesta en valor del Metrobar en la estación Pueyrredón de la Línea B.
- Se proyectó la mejora del espacio urbano de la plazoleta donde se encuentra el acceso a la nueva estación Catalinas de la Línea E. Incorporando vegetación con sistemas de riego, provisión de equipamiento urbano y la posibilidad de la utilización del sector de escaleras con fines comerciales, sociales, culturales, etc.
- Se proyectaron los cobertores para las escaleras mecánicas ubicadas en las estaciones San José de Flores, Línea A y Once, Línea H.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

B.2.j. Ingresos no tarifarios

Por el ejercicio económico 2016 la facturación por ingresos no tarifarios fue de \$81.023.286, un 19.02% por encima de lo proyectado.

Durante el periodo 2016 se trabajó intensamente para mejorar la composición de las cuentas corrientes de los permisionarios que componen la cartera de clientes de SBASE, de esta forma se redujo el monto de cuentas por cobrar en un 70% con relación al ejercicio 2015.

B.2.k. Compras y Contrataciones

Se llevaron a cabo 4 Licitaciones Públicas, 6 Licitaciones Privadas, 11 Concursos Privados de Precios y 4 Contrataciones Directas.

B.2.l. Asuntos Legales

En 2016, el Directorio de SBASE realizó una reorganización orgánica, la cual la Secretaría Legal y Técnica se disolvió y se transformó en Gerencia de Asuntos Legales.

Durante este ejercicio, la gestión judicial continuó con:

- La culminación de juicios de expropiación de los inmuebles de la Ciudad afectados a la construcción de la extensión de la Línea H y se promovió el juicio "Subterráneos de Buenos Aires S.E. c/ Martínez Maximiliano Javier s/Expropiación".
- La realización de gestiones necesarias en el marco de la ley 5233 y el convenio de transferencia suscrito con la Subsecretaría de Transporte de la Ciudad para ceder cinco unidades funcionales expropiadas por SBASE, ubicadas en Av. Sáenz 760.
- En memorias anteriores, se informó sobre juicios de larga data, los cuales, durante 2016 tuvieron resolución. Estos son:
- Caso "Lamboglia Mariana y otros c/SBASE s/diferencias laborales", se dispuso la reducción de la incidencia de dos rubros en la liquidación final. La deuda con intereses hasta el 23/11/2016 arroja la suma de 15.323.000.
- "SBASE c/Casanfe s/expropiación": se hizo lugar a la demanda de expropiación y se reconoció a favor de Casanfe S.A. una diferencia de \$4.951.297,30.
- Juicio "Amor Carlos c/SBASE s/despido y reincorporación", en el cual el ex empleado reclamaba la reincorporación a su puesto de trabajo y el pago de salarios caídos. La sentencia fue favorable a SBASE, rechazando la reincorporación, el pago de estos salarios, haciendo lugar únicamente al pago de indemnizaciones correspondientes a un despido común.

Además, durante este ejercicio, continuó interviniendo en los procesos de compra y contrataciones y participó en la negociación que derivó en la suscripción del "Acta acuerdo de reanudación de tareas entre Subterráneos de Buenos Aires S.E. y Benito Roggio e Hijos S.A", con el objetivo de establecer las condiciones para la finalización de los trabajos pendientes para la ejecución de las obras civiles destinadas a la extensión de la línea E.

Cabe mencionar, que esta gerencia, prestó su asesoramiento para la evacuación de consultas de las diversas gerencias de la Sociedad.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

B.2.m. Obras de Ingeniería

Línea A

- Revisión de documentación para realizar una rampa en Primera Junta.
- Revisión de documentación para accesos a la estación Plaza Once.
- Proyecto de accesibilidad en la estación Plaza de Mayo: estudio de proyectos estructurales y arquitectónicos.

Línea B

- Proyectos de obras civiles en el taller Rancagua y taller Urquiza.

Línea C

- Seguimiento y asistencia a la Dirección de Obras en el proyecto de arquitectura e instalaciones en el Nodo Constitución. Además, se realizó un estudio de refuerzos estructurales en el taller Pavón.

Línea D

- Se llevó adelante la revisión de proyectos de ventilación para la línea completa. Además, se realizó un asesoramiento y revisión de documentación de obra para la ampliación del taller Congreso de Tucumán.
- Proyecto de accesibilidad en la estación 9 de Julio y Catedral de la que participarán ingeniería y arquitectura en dos fases del proyecto.

Línea E

- Estudio de cubiertas para los nuevos accesos del tramo Bolívar - Retiro.
- Elaboración del proyecto de estructura y arquitectura para el taller Lacarra.

Línea F

- Revisión del proyecto para realizar llamado a licitaciones. En una primera fase, será para las estaciones San Juan, Chile, Congreso y cruces especiales y la segunda para las estaciones Corrientes, Rodríguez Peña y cruces especiales.

Línea H

- Asesoramiento y revisión de documentación de obra para la extensión de la Línea.

Además de los proyectos, anteriormente señalados, desde la Gerencia de Ingeniería se realizó la asistencia y seguimiento técnico a obras de las distintas gerencias de la Sociedad, para la Línea B, Línea H y Línea D.

La gerencia brindó a la Gerencia Corporativa y Comercial asistencia técnica en proyectos como la renovación de señalética, accesos techados y espacios comerciales.

Asimismo, brindó a la Gerencia de Planeamiento asistencia permanente a consultas de viabilidad técnica de alternativas en proyectos en general y facilitación de recursos humanos.

En otro aspecto se llevaron tareas de control de contrato en obras en los sistemas de ventilación y en obras relacionadas con potencia y línea de contacto.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

Además, se brindó asistencia y supervisión del proceso de digitalización de la documentación técnica e histórica de SBASE que realizó la Universidad Tecnológica Nacional y se administró y organizó el archivo digital de la documentación técnica de obras antiguas e históricas.

En lo que respecta a entes externos, la gerencia trabajó junto a ALAMYS en la preparación de documentos de guía para la ejecución de obras de tunelería urbana.

B.2.n. Medio Ambiente y Seguridad del Trabajo

Se continuó con el seguimiento de las presentaciones de las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) de toda la red, el Premetro y se actualizó el Plan de Adecuación Ambiental (PAA) para las 6 líneas de subte y el Premetro.

Se brindó asesoramiento a otras áreas: a la Gerencia Comercial frente las exigencias de Agencia Gubernamental de Control (AGC) sobre los planos de evacuación de los locales ubicados en las estaciones de subterráneos y se realizaron reuniones con Metrovías para regularizar el estado de los mismos, para lo cual se coordinó un relevamiento que permitió conocer el estado de situación general de la Red. Asimismo, se brindó soporte a la Gerencia de Control de Operaciones para el llamado a licitación para la adquisición de desfibriladores.

Se realizó el control de las obras llevadas a cabo por el Ministerio de Desarrollo Urbano (Línea H) y por SBASE (Línea C, Línea D y Línea E); de los subcontratistas de SBASE; y del servicio externo de higiene y seguridad del edificio Agüero, depósito Alberti y depósito Magaldi.

B.2.ñ. Recursos Humanos

- Continuando con las políticas para lograr una mayor eficiencia y optimización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las funciones que demanda la situación actual de la empresa, se incrementó la dotación de personal en 11 personas durante el año 2016 (3% con respecto a 2015).
- Se efectuaron un total de 129 cursos de capacitación con un total de 277 ediciones a lo largo del año con 275 participantes en cursos externos y 482 participantes en cursos in company, siendo un total de 338 empleado capacitados equivalente a un 85% de la nómina de personal. Habiendo cumplido con el objetivo planteado el año anterior de capacitar al 80% del personal. A continuación se mencionan algunos de los cursos realizados que abarcaron ejes técnicos y de gestión
- Se continuó con el proceso de mejora del sistema de liquidación de haberes, selección de personal y capacitación Arizmendi con el fin de optimizar los resultados en las áreas mencionadas.
- Se actualizaron las descripciones de puesto, con el objetivo de mantener actualizada dicha información.
- Se comenzó a brindar inducciones al personal ingresante, con el objetivo facilitar la integración de los nuevos integrantes a la compañía.
- Se continuaron incrementando las acciones de comunicación interna, beneficios y eventos internos para el personal con el fin de facilitar la integración de los empleados, mejorar el clima laboral y fomentar el desarrollo de una vida laboral saludable.
- Se lanzó un nuevo canal de comunicación interna, nuestra intranet, donde se puede ver los datos de los empleados, los newsletter y las actualizaciones.
- Se mantuvieron las acciones de revisión, actualización del diseño organizacional, y estructura salarial, con el objetivo de mantener la equidad interna y los niveles de competitividad externa, especialmente en lo que respecta a las posiciones críticas de nuestra actividad.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

- Con relación a la optimización de edificios y oficinas, se continuó con la remodelación de oficinas en el edificio de Agüero 48 para poder brindar las condiciones edilicias necesarias para el correcto desempeño de las funciones de los empleados. Además, se continuó con la construcción de un edificio de oficinas en la calle Bartolomé Mitre 3312.

B.2.o. Relaciones Institucionales y Comunicaciones

La gerencia se creó a fines de 2016 y reúne cuatro áreas: Prensa, Comunicación Digital, Institucionales y Diseño. Antes, los distintos sectores que la componen conformaban el Área Corporativa y Comercial, el cual, a lo largo del año, realizó, entre otras, las siguientes acciones:

- Se enviaron 54 gacetillas de prensa, a razón de 4,5 por mes.
- Se registraron 5396 menciones en medios gráficos, digitales, radiales y televisivos, gracias al seguimiento exhaustivo de las repercusiones de los comunicados en los medios. El seguimiento, además, nos permitió eventualmente, rectificar o completar la información en los casos en que fuera necesario, y confeccionar informes de impactos y la síntesis diaria de noticias que llega a toda la empresa.
- Se confeccionaron informes específicos para enviar a periodistas y diferentes áreas del Gobierno de la Ciudad, y discursos para voceros en diferentes eventos y presentaciones.
- Se crearon Q&A sobre los temas más destacados y/o controvertidos de la gestión, a fin de facilitar el manejo de la información por parte de los funcionarios y la difusión y comprensión de las propuestas por parte de los medios.
- Se organizaron diferentes eventos: la inauguración de la estación Santa Fe de la Línea H, en el mes de julio; un homenaje al Papa Francisco en el barrio de Flores junto a Scholas Ocurrentes; la "Semana del Libro", una iniciativa solidaria junto a la organización Manos Abiertas y Metrovías; la presentación del libro de arte en el hotel Hilton; el festejo del Día del Niño en la estación Las Heras; diversas funciones de ópera en distintos puntos de la red; un show de stand up; una participación en la Noche de los Museos en el taller Polvorín; y se acompañó el Festival y el Mundial de Tango de la Ciudad.
- Se actualizó el libro *Arte en el subte de Buenos Aires* con las obras realizadas en 2016.
- Se continuó fortaleciendo la comunicación en redes sociales y realizando un informe diario sobre la actividad de pasajeros y medios que realizan comentarios del subte en ellas. Así:
 - En Facebook, se sumaron 46.217 seguidores durante 2016. Actualmente siguen la cuenta 93.252 personas. Además, se realizaron 113 publicaciones que generaron más de 55 mil interacciones y un alcance total de 1.563.959 personas.
 - En Twitter, se sumaron 19.149 seguidores durante 2016. Actualmente siguen la cuenta 44.768 personas. Se realizaron 95 publicaciones que generaron más de 1.310.000 impresiones y un total de 15.109 interacciones.
 - En noviembre de 2016 se lanzó el perfil de Subte en Instagram. Al momento cuenta con 876 seguidores.
 - Con respecto a Youtube, hubo un total de 82.391 reproducciones de los 22 videos publicados y obtuvimos un total de 275 suscriptores nuevos. En total, nuestro canal de YouTube tiene 95 videos publicados y 847 suscriptores.
- Se continuó con la carga de noticias a la web buenosaires.gob.ar/subte que en 2016 registró un total de 5.364.576 páginas vistas, con un promedio mensual de 447.048. En total en 2016 se publicaron 80 noticias.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

- Junto a GCBA se lanzó la campaña de comunicación masiva 360° “Está llegando un subte mejor” que resaltaba los beneficios: mejor frecuencia, aire acondicionado y wifi gratis en todas las estaciones.
- Se continuó con la realización de encuestas a usuarios para medir la evaluación global y satisfacción con el servicio y otros temas de relevancia para SBASE. En total se realizaron 6 estudios: 4 de aplicación coincidental trimestral y 2 AD HOC.
- Se continuó con el acompañamiento a asociaciones a través de sus eventos anuales de recaudación de fondos.
- Se organizó la participación de SBASE en el 11° Congreso Anual y Exposición de la Actividad e Industria Ferroviaria organizado por Latin Rieles. Además, participó como sponsor en el 14° Foro Latinoamericano de Liderazgo en Infraestructura, que tuvo lugar en el Hotel Alvear Palace.
- También, se trabajó intermediando con Metrovías para autorizar a las siguientes organizaciones en tareas solidarias dentro de la red.
- Desde el área de Diseño, se continuó respondiendo a las demandas de diferentes sectores con:
 - o La elaboración de piezas gráficas, videos, intervenciones digitales y presentaciones institucionales.
 - o Producción y retoque fotográfico, audiovisual y fotomontajes.
 - o Producción de originales de imprenta en conjunto con proveedores y asesoramiento para una correcta impresión, prueba y reproducción de materiales gráficos.
 - o Relevamiento de piezas para la red y verificación del correcto funcionamiento de las piezas audiovisuales y gráficas.
 - o Implementación y diseño del manual de marca institucional, del manual de señalética y del manual de ploteo de coches.
 - o El rediseño de señalética.
 - o Look & feel software app y terminales de autoconsulta.
 - o Campañas de comunicación.

B.2.p. Política de inversión y financiamiento

Mediante el artículo 39 de la Ley N° 4.472 se crea el Fondo SUBTE que, según lo dispone el artículo 40 de la mencionada norma, se encuentra integrado por recursos provenientes de ingresos por explotaciones colaterales o no tarifarios; recursos derivados de la Ley N° 23.514; legados o donaciones que se concedan a favor del Fondo SUBTE; préstamos no reembolsables con destino al SUBTE; la Contribución Especial Ferroviaria prevista en el Capítulo II, Título I de la Sección Cuarta del Libro 11 de la Ley N° 4.472; el incremento del monto de patentes sobre vehículos en general; recursos con que el Poder Ejecutivo o la Legislatura resuelvan destinar al Fondo SUBTE y cualquier otro recurso que pueda corresponderle por Ley o le sea atribuido por cualquier otro procedimiento legalmente establecido.

A su vez habilita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda, a tomar deuda mediante la emisión de Bonos de Emergencia por un importe total de dólares estadounidenses trescientos millones (USD 300.000.000.-), que debe ser emitido durante los años 2013-2014-2015 hasta un límite de emisión de hasta cien millones de dólares estadounidenses (USD 100.000.000.-) por año. Durante los ejercicios 2013 2014 y 2015, la Ciudad de Buenos Aires, ha colocado en el mercado local de la Ciudad de Buenos Aires, los fondos admitidos por la Ley N° 4472 para el Programa de Financiamiento de Inversiones de la Red de Subterráneos de Buenos Aires.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

Con relación a la colocación de títulos públicos en los mercados financieros, el Mensaje al Proyecto del Presupuesto del GCBA informa que en términos generales el cumplimiento a lo largo del tiempo de las obligaciones financieras locales e internacionales de la Ciudad redunda en una permanente mejora en su calificación crediticia la cual se ubica hoy por encima del nivel soberano. La consecuencia material de ese cumplimiento radica es que la alternativa de financiamiento voluntario para cubrir las necesidades de infraestructura de la Ciudad se concrete en condiciones atractivas tanto de plazo como de tasa.

En este aspecto, se informan a continuación las colocaciones de títulos públicos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires relacionadas con el servicio de transporte subterráneo que tuvieron lugar en el ejercicio 2016:

Bono Ley N° 5.496 - Clase 16:

Con fecha 02-02-2016 y en el marco de la autorización conferida por la Ley N° 5.496 se llevó a cabo la emisión de la Clase 16 en el marco del Programa de Financiamiento en el Mercado Local de la Ciudad de Buenos Aires por un monto de \$ 948.000.000 a tasa Badlar + 4,45%, estableciéndose pagos trimestrales de interés sobre saldos y 4 cuotas iguales de amortización cada una de los días 02.08.2018, 02.02.2019, 02.08.2019 y el 02.02.2020. Esta emisión tuvo como destino la adquisición de coches para el sistema ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneo.

B.2.q. Fideicomiso SBASE

Por medio de la Ley N° 4.472, se dispone la creación del Fideicomiso de Recuperación, Mantenimiento y Expansión del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo de la CABA (FIDEICOMISO SBASE).

Su objeto exclusivo consiste en solventar los gastos corrientes de mantenimiento y explotación y las obras de desarrollo, mejora y expansión del Servicio Público esencial de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo en la CABA, así como también realizar las inversiones necesarias para la renovación, mejoramiento y un correcto mantenimiento y conservación de la infraestructura, de las vías y del material rodante en las redes existentes, a través de la administración y pago por parte del Fiduciario (Banco de la Ciudad de Buenos Aires) con los bienes fideicomitidos, conforme las instrucciones que oportunamente le imparta la autoridad de aplicación (SBASE).

Cabe aclarar que la figura del Fiduciante la constituye el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y los bienes fideicomitidos, que conforman el patrimonio del FIDEICOMISO SBASE, están integrados por los recursos del Fondo SUBTE establecidos por el artículo N° 40 de la Ley N° 4.472.

INGRESOS	EN	FIDEICOMISO	2016
Cifras en millones de pesos			
-Aportes del Tesoro GCBA			1.108,43
-Aportes Ley 23.514.			757,21
-Ingresos colaterales.			69,62
-Contribución Especial Ferroviaria.			191,51
-Patentes			339,26
-Impuesto a los Sellos			1.141,45
TOTAL 2016			3.607,48

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

C. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

C.1. Variación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto

	2016	2015	Variación	
			\$	%
Activo Corriente	168,047,437	204,450,458	-36,403,021	-18%
Activo No Corriente	18,008,629,700	12,498,053,409	5,510,576,291	44%
Total Activo	18,176,677,137	12,702,503,867	5,474,173,270	43%
Pasivo Corriente	586,180,984	808,902,775	-222,721,791	-28%
Pasivo No Corriente	495,407,095	417,938,174	77,468,921	19%
Total Pasivo	1,081,588,079	1,226,840,949	-145,252,870	-12%
Patrimonio Neto	17,095,089,058	11,475,662,918	5,619,426,140	49%
Total Pasivo y P.N.	18,176,677,137	12,702,503,867	5,474,173,270	43%

La variación del Activo Corriente se debe principalmente a la disminución de plazo fijo.

En cuanto al Activo No Corriente, las principales variaciones se producen en el rubro Bienes de Uso. Se tuvo un importante incremento en obras en ejecución derivado de la incorporación de las Estaciones de la Línea "E" otorgadas por el Gobierno de la Ciudad recibidas del Gobierno Nacional así como también de los trabajos efectuados en las distintas obras y los movimientos por compra y mantenimiento de coches. En el presente ejercicio se han dado de alta numerosa cantidad de coches y las altas parciales de la Línea "H", Estaciones Córdoba, Las Heras y Santa Fé. El rubro Otros Activos tuvo un aumento por las garantías constituidas para asegurar la capacidad de pago relacionada con la Licitación Pública 144/10 complementaria.

La variación del Pasivo Corriente más significativa se debe a la disminución en los rubros "Deudas Comerciales", principalmente en moneda extranjera.

En cuanto al Pasivo No Corriente las variaciones se deben principalmente por la deuda mantenida en moneda extranjera con Secretaría de Hacienda y los Acreedores Ley N° 24.133, lo que produce un incremento por variación del tipo de cambio respecto del ejercicio anterior.

El incremento del Patrimonio Neto está dado por los aportes recibidos por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tanto en especie como en efectivo.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

C.2. Resultados

	2016	2015	Variación	
			\$	%
Ingresos por Explotación	-	-	-	-
Costo de Explotación	-	-	-	-
Resultado de la Explotación	-	-	-	-
Otros Gastos	-681.534.169	-609.592.108	-71.942.061	12%
Gastos de Administración	-267.914.364	-206.545.326	-61.369.038	30%
Resultados de Inversiones en Entes Relacionados	-928.757	-560.432	-368.325	66%
Subtotal	-950.377.290	-816.697.867	-133.679.423	16%
Otros Ingresos y Egresos	14.938.163	-666.582	15.604.745	-2341%
Resultados Financieros	126.407.398	202.150.591	-75.743.193	-37%
Pérdida del Ejercicio	-809.031.729	-615.213.858	-193.817.871	-32%

Dentro del rubro Otros Gastos se produjo una importante variación derivada del incremento del crédito fiscal no computable producto de compras e importaciones de material rodante, obras y mejoras en la red que no se pueden computar como crédito fiscal por no estar relacionadas con actividades gravadas. Otra variación de relevancia es el incremento en las amortizaciones relacionadas con los incrementos en el alta de los Bienes de Uso.

Dentro del rubro Gastos de Administración se produjeron diversos incrementos entre los que se destacan por su importancia Sueldos y Contribuciones Sociales y gastos de personal: El incremento está dado por el reconocimiento de la empresa a los empleados considerando los índices inflacionarios.

En el rubro Resultados de Inversiones en Entes Relacionados se refleja la pérdida por valorar la tenencia de acciones de AUSA a su valor histórico a diferencia del año anterior.

En el rubro Otros Ingresos y Egresos las variaciones se deben a un importante aumento en los ingresos por cánones e ingresos por penalidades.

El rubro Resultados Financieros refleja la disminución en la ganancia que se produce por el menor impacto que tuvo la diferencia de cambio sobre la posición neta en moneda extranjera.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

C.3. Estado de Flujo de Efectivo

	2016	2015	Variación	
			\$	%
Fondos (utilizado en) generado por las Actividades Operativas	-1.220.437.050	137.111.973	-1.357.549.023	-990%
Fondos utilizado en las Actividades de Inversión	-3.886.730.813	-1.992.647.214	-1.894.083.599	95%
Fondos generados por las Actividades de Financiación	5.046.400.432	1.986.679.918	3.059.720.514	154%
Total de fondos (aplicados) generados en el ejercicio	60.767.431	131.144.677	191.912.108	146%

Las variaciones del Estado de Flujo de Efectivo se deben principalmente a las variaciones de las actividades operativas las cuales se componen del análisis de las variaciones de los Resultados expuesto anteriormente y de la utilización de los fondos generando un importante incremento en los créditos y una disminución de las deudas comerciales.

La empresa ha efectuado importantes inversiones para extensión y mejora de líneas e incorporación de nueva flota de coches para beneficiar la atención de los usuarios, lo que se evidencia en el incremento de los Fondos Aplicados por las Actividades de Inversión. El incremento en los Fondos generados por las Actividades de Financiación es producto de los aportes realizados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, tanto en especie como en efectivo.

C.4. Indicadores

<u>Liquidez</u> (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		<u>Inmovilización del Capital</u> (Activo No Corriente / Activo Total)	
2016		2016	
Activo Corriente	168.047.437	Activo no Corriente	18.008.629.700
Pasivo Corriente	586.180.984	Activo Total	18.176.677.137
	0,29		0,99
<u>Solvencia</u> (Patrimonio Neto / Pasivo Total)		<u>Rentabilidad</u> (Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto)	
2016		2016	
Patrimonio Neto	17.095.089.058	Resultado Ejercicio	-809.031.729
Pasivo Total	1.081.588.079	Patrimonio Neto	17.095.089.058
	15,81		-0,05

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Continuación)

D. PERSPECTIVAS 2017

D.1. Objetivos

- Continuar con la incorporación de coches y las obras de señales para mejorar la frecuencia en toda la red y llegar a los 3 minutos de intervalo en las líneas que aún no lo alcanzaron.
- Avanzar con obras estructurales que son fundamentales para la operatividad del servicio, como el cambio de los sistemas de señales en la Línea C y la renovación de vías en la E.
- Impulsar una iniciativa de punta como la instalación de wifi dentro de los coches y túneles (actualmente, hay wifi libre y gratuito en todas las estaciones).
- Avanzar con la renovación de los sistemas de ventilación y las escaleras mecánicas obsoletas.
- Completar la colocación de cámaras de seguridad en andenes (1500 en toda la red) e inaugurar el segundo centro de monitoreo.
- Continuar a buen ritmo con las nuevas estaciones que ya están en marcha, para poder inaugurarlas en 2018: Facultad de Derecho de la Línea H y Correo Central, Catalinas y Retiro de la Línea E.
- Avanzar con el proceso licitatorio para la selección de un operador del servicio, en tanto el contrato actual expira en diciembre próximo.
- Para el año 2017 está previsto continuar con la optimización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las funciones que demanda la situación actual de la empresa.
- El área de capacitación tiene como objetivo para el año 2017 capacitar al menos al 80% de los empleados, poniendo énfasis en el desarrollo profesional de los mismos, especialmente en aquellas personas que poseen potencial para desempeñarse en puestos de mayor responsabilidad dentro de la organización.
- En lo que se refiere a la comunicación interna está previsto el lanzamiento de la Intranet como canal de comunicación con los empleados. De esta manera, buscamos mejorar el flujo de la información entre los empleados e incrementar el conocimiento de las gestiones y mejoras que se realizan en la red de subterráneos.
- Se realizarán nuevas acciones orientadas al cuidado del medio ambiente y los recursos naturales y al reciclado de residuos.
- Se continuará con la remodelación de oficinas y de espacios comunes del edificio de Agüero 48.

Concluyendo, al presentar esta Memoria, los miembros del DIRECTORIO aprovechan la oportunidad para hacerles llegar a los funcionarios y al personal de la SOCIEDAD, como así también a sus proveedores y contratistas, su más sincero agradecimiento por los esfuerzos y cooperación demostrados para la concreción de los objetivos fijados oportunamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de abril de 2017

EL DIRECTORIO

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOMINA DEL DIRECTORIO

(Por el ejercicio que inicia el 1° de enero de 2017)

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 06 de enero de 2017.

PRESIDENTE	: Eduardo de Montmollin
VICEPRESIDENTE	: Edgardo Campelo
DIRECTORES TITULARES	: Verónica Lopez Quesada Guillermo Seefeld Mauro Alabuenas Gustavo Alberto Alvarez

La vigencia de los mandatos es por tres años desde la fecha de la Asamblea de Accionistas.

NOMINA DE LA COMISION FISCALIZADORA

(Por el ejercicio que inicia)

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 06 de enero de 2017.

MIEMBROS TITULARES	: Dr. Juan Carlos Alesina Dra. Silvia Mozeris Dr. David Escobar
--------------------	---

La vigencia de los mandatos es por tres años desde la fecha de la Asamblea de Accionistas.

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOMINA DEL DIRECTORIO

(Por el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2017)

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 18 de enero de 2016.

PRESIDENTE	: Juan Pablo Piccardo (a)
VICEPRESIDENTE	: Edgardo Campelo
DIRECTORES TITULARES	: Verónica Lopez Quesada Guillermo Seefeld Mauro Alabuenas Gustavo Alberto Alvarez

La vigencia de los mandatos es por tres años desde la fecha de la Asamblea de Accionistas.

NOMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Por el ejercicio que finaliza)

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 18 de enero de 2016.

MIEMBROS TITULARES	: Dr. Juan Carlos Alesina Dra. Silvia Mozeris Dr. Marcelo Zalcborg (b)
--------------------	--

La vigencia de los mandatos es por tres años desde la fecha de la Asamblea de Accionistas.

- (a) Renuncia aceptada por Acta de directorio de fecha 5 de octubre de 2016.
- (b) Renuncia aceptada por Asamblea de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2016.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores
Presidente y Directores de
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.
C.U.I.T. 30-54575831-4
Domicilio legal: Agüero 48
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Estados contables auditados

Hemos auditado los estados contables adjuntos de SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 22 y los Anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, sobre la cual hemos emitido con fecha 29 de abril de 2016 una opinión calificada (a la cual nos remitimos), son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobadas por la Resolución CD N° 60/13 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información incluidas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Como parte de dicha valoración del riesgo, hemos considerado los controles internos de la sociedad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables, a efectos de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la sociedad.



Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables de la Dirección de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para calificar nuestra opinión de auditoría.

4. Bases para calificar la opinión

- a) No hemos obtenido elementos de juicio que nos permitan determinar, al 31 de diciembre de 2016, el estado de las deudas de S.B.A.S.E. con la Secretaría de Hacienda de la Nación. Por este motivo, la situación de dicho pasivo ha sido evaluada conforme la información obrante al 31 de diciembre de 2010. (Ver punto 6.a) del presente informe.

- b) En relación al Delta Tarifa de las Líneas B y A, hasta la entrada en vigencia de la Ley N°4.472, la Sociedad no ha reconocido variaciones desde el mes de noviembre de 2010.

A la fecha de emisión del presente informe, la Sociedad no nos ha suministrado elementos de juicio que nos permitan evaluar la integridad de los créditos y/o deudas derivadas de dicha situación. Sin perjuicio de lo indicado, tampoco hemos contado con los elementos de juicio que nos permitan evaluar, de manera razonable, la recuperabilidad del crédito que permanece contabilizado por un total de \$9.760.937 (Nota 3.4.) en el rubro Bienes de Uso.

- c) Durante el ejercicio 2013 se han incorporado físicamente a la Línea "A" 45 coches que habrían sido adquiridos por el Estado Nacional. Más allá de lo expuesto, a la fecha de este informe, la transferencia formal por parte del Estado Nacional, aún estaría pendiente de efectuarse y, por ende, la sociedad no ha incorporado dicho activos a su patrimonio.

La situación indicada en el párrafo que antecede pone de manifiesto una limitación en el alcance de nuestras tareas en lo relativo a satisfacernos de la integridad del rubro Bienes de uso (Anexo II).

- d) A partir de la entrada en vigencia de la Ley C.A.B.A. N°4.472, se ha constituido el Fideicomiso S.B.A.S.E. (Fideicomiso de Administración y Pago y/o Financiero), siendo la Sociedad uno de los beneficiarios designados. La Sociedad ha registrado como "aportes no capitalizados" del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los pagos efectuados por el Fideicomiso, en virtud de su carácter de fiduciante y accionista único de S.B.A.S.E., por la suma acumulada de \$830.962.882 (importe neto de valores capitalizados conforme la decisión del accionista). A la fecha de este informe, no contamos elementos de juicio suficientes que nos permitan verificar la voluntad del accionista respecto del saldo mencionado.

- e) De acuerdo a lo indicado en Nota 18. de los presentes estados contables, los pagos efectuados por el Ministerio de Desarrollo Urbano (MDU) en su carácter de Director Técnico de la ejecución de los trabajos de la Licitación Pública N°144/10 Renglón N°1 con TECHINT, COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I. y DY CASA S.A. - UTE han sido registrados como "aportes no capitalizados" por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo criterio se ha seguido con el pago de los certificados de obra emitidos por el adjudicatario de la Licitación Pública N° 147/13, habiendo sido asumidos estos por el mencionado Ministerio. Si bien, el accionista de la Sociedad ha manifestado su voluntad de capitalizar parte de los pagos efectuados en el marco de las contrataciones mencionadas, a la fecha de este informe, no contamos con elementos de juicio suficientes que nos permitan asegurar que el accionista de la Sociedad, ejercerá la misma voluntad respecto de las cancelaciones remanentes que ascienden a un monto de \$1.382.972.226.



5. Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por las situaciones descritas en el apartado anterior, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E. al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

6. Párrafos de énfasis

- a) En relación a la deuda registrada por la Sociedad con la Secretaría de Hacienda de la Nación, a la que se hace mención en la nota 2.4.b., se ha obtenido información sobre el estado de las deudas externas de Subterráneos de Buenos Aires S.E. (S.B.A.S.E.) al 31 de diciembre de 2010 (punto 4.b). Debido a que excede a la decisión de la Sociedad en virtud de que dicha deuda se encontraría incluida dentro de un proceso de compensación de deudas entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Estado Nacional, se encuentra en proceso de análisis parte del saldo informado por la Secretaría de Hacienda de la Nación al 31 de diciembre de 2010 y no reconocido por S.B.A.S.E. por un importe de \$ 562.504.710,70 (considerando el tipo de cambio aplicable al 31 de diciembre de 2016 y sin incluir los cargos e intereses resarcitorios devengados con posterioridad al 31/03/2002).
- b) La Sociedad mantiene registrada una contingencia originada en el litigio "Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado c/ Estación de servicio Shell calle Lima entre Estados Unidos e Independencia s/ Daños y Perjuicios" por un monto de \$6.468.000 (monto original del reclamo). No obstante, tal como se expone en la Nota 13. a los estados contables, en función de los hechos acaecidos y de acuerdo a lo mencionado en el informe de la Coordinación de Asuntos Legales, la provisión contable podría sufrir alguna variación producto del plan de remediación que revierte el ordenado oportunamente en instancia judicial.
- c) La sanción de la Ley C.A.B.A. Nº4.472 ha significado un cambio en lo que hace, al menos, al marco jurídico en el cual la Sociedad se desenvuelve y al relacionamiento con terceros. El nuevo contexto, podría significar la necesidad de revalidar ciertos beneficios impositivos de los que la Sociedad ha hecho uso hasta el momento.

INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- Los estados contables surgen de registraciones contables de la Sociedad, encontrándose en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Al 31 de diciembre de 2016, la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$7.302.908, la cual no es exigible a la fecha de emisión del presente informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de abril de 2017.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 17 - F° 21

Nancy García (Socia)

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 26/ 4/2017

01 0 T. 41 Legalización: N° 467220

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y i) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 25/ 4/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2016 perteneciente a SUBTERRANEOS DE BS. AS. S.E. 30-54575831-4 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

GARCIA NANCY

27-22638674-8 tiene registrada en la matrícula

CP T° 0256 F° 178 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en

la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional, y que

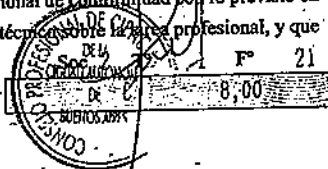
firma en carácter de socio de

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

F° 21

cty

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL
SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



N° H 1713895

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

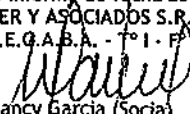
Por el ejercicio económico N°39,
iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016,
presentado en forma comparativa
(Expresado en pesos)

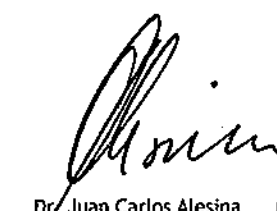
Denominación	SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO	
Domicilio legal	Agüero 48 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Servicios públicos de transporte de pasajeros. (Nota 1.)	
Inscripción en la Inspección General de Justicia	Del Estatuto	08/11/1977
	Última modificación	29/11/2011
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia		923.359
Datos de quien ejerce el control del Ente	Denominación	Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
	Participación del accionista	100%

Composición del Capital (Nota 4.)

Certificados				Suscripto \$	Integrado \$
Cantidad	Tipo ,	V. N. \$	N° de votos que otorga		
1.518.040	Certificados nominativos	1.000	1	1.518.039.823	10.314.016.059


Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178


Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

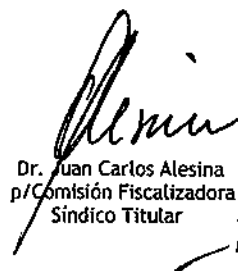
	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	99.016.880	159.784.311
Inversiones temporarias (Nota 3.2.)	-	4.900.045
Otros créditos (Nota 3.3.)	69.030.557	39.766.102
Total del activo corriente	168.047.437	204.450.458
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.3.)	88.666.282	36.035.521
Bienes de uso (Nota 3.4.)	16.823.095.712	11.793.319.301
Participaciones permanentes en soc. (Anexo I)	1.373	930.130
Otros activos (Nota 3.5.)	1.096.866.333	667.768.457
Total del activo no corriente	18.008.629.700	12.498.053.409
Total del activo	18.176.677.137	12.702.503.867
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.6.)	516.964.652	731.344.845
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.7.)	51.831.313	43.783.354
Fiscales (Nota 3.8.)	13.528.900	8.438.289
Otras (Nota 3.9.)	3.856.119	25.336.287
Total del pasivo corriente	586.180.984	808.902.775
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Fiscales (Nota 3.8.)	1.527.915	2.546.525
Otras (Nota 3.9.)	455.174.580	377.946.450
Total deudas	456.702.495	380.492.975
Previsiones (Anexo III)	38.704.600	37.445.199
Total del pasivo no corriente	495.407.095	417.938.174
Total del pasivo	1.081.588.079	1.226.840.949
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	17.095.089.058	11.475.662.918
Total del pasivo y patrimonio neto	18.176.677.137	12.702.503.867

Las Notas 1 a 22 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.


Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178


Dr. Juan Carlos Alesina
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

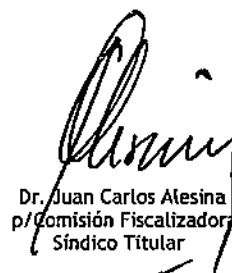
	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos por explotación (Nota 1.)	-	-
Costo de explotación (Nota 1.)	-	-
Resultado de la explotación	-	-
Otros gastos (Anexo V)	(681.534.169)	(609.592.108)
Gastos de administración (Anexo V)	(267.914.364)	(206.545.326)
Resultados de inversiones en entes relacionados	(928.757)	(560.432)
Subtotal	(950.377.290)	(816.697.866)
Otros ingresos y egresos (Nota 3.10.)	14.938.163	(666.582)
Resultados financieros (Nota 3.11.)	126.407.398	202.150.591
Pérdida del ejercicio	(809.031.729)	(615.213.857)

Las Notas 1 a 22 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.


Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 256 - F° 178


Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

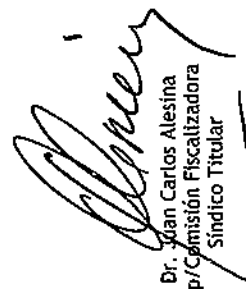
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

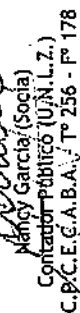
Concepto	Aportes del propietario				Reserva por reavalúo técnico	Pérdidas acumuladas	Total del patrimonio neto al 31/12/2016	Total del patrimonio neto al 31/12/2015
	Capital suscrito (Nota 4.)	Ajuste de capital y de aportes no capitalizados G.C.A.B.A.	Aportes no capitalizados GCABA (Nota 7.)	Total				
Saldo al inicio del ejercicio	7.222.970.313	54.045.063	4.106.371.315	11.383.386.691	707.490.084	(615.213.857)	11.475.662.918	9.084.781.450
Desafectación reserva por efecto de la depreciación de los bienes (Anexo II)	-	-	-	-	(10.914.789)	-	(10.914.789)	(84.950.415)
Aportes del ejercicio (Nota 7.)	-	-	6.439.372.658	6.439.372.658	-	-	6.439.372.658	3.091.045.740
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de mayo de 2016:								
- Aumento de capital (Nota 4.)	3.091.045.746	-	(3.091.045.746)	-	-	-	-	-
- Absorción de pérdidas acumuladas del ejercicio (Nota 4.)	-	-	(615.213.857)	(615.213.857)	-	615.213.857	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(809.031.729)	(809.031.729)	(615.213.857)
Saldo al cierre del ejercicio	10.314.016.059	54.045.063	6.839.484.370	17.207.545.492	696.575.295	(809.031.729)	17.095.089.058	11.475.662.918

Las Notas 1 a 22 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Pº 21


Edgardo Campello
Vicepresidente


Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Pº 178

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

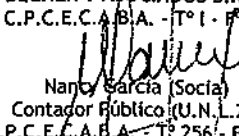
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

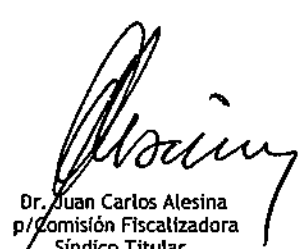
	31/12/2016	31/12/2015
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	159.784.311	28.639.634
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	99.016.880	159.784.311
(Disminución) / Aumento neta del efectivo	(60.767.431)	131.144.677
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pérdida del ejercicio	(809.031.729)	(615.213.857)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Depreciación de bienes de uso (Anexo V)	234.821.745	160.930.611
Diferencia de cambio no realizada	68.710.959	104.752.618
Resultado de inversiones en entes relacionados	928.757	560.432
Baja/donación/venta de bienes de uso (Nota 3.10.)	9.090.137	11.219.294
Prescripción de pasivos (Nota 3.10.)	-	(9.434.196)
Efecto neto en provisiones (Anexo III)	8.080.412	5.445.296
Cambios en activos y pasivos operativos		
Otros créditos	(81.895.216)	(9.039.663)
Otros activos	(429.097.876)	(33.015.796)
Deudas comerciales	(214.380.193)	511.686.229
Remuneraciones y cargas sociales	8.047.959	15.180.210
Deudas fiscales	4.072.001	(1.694.240)
Otras deudas	(12.962.995)	(3.503.124)
Contingencias judiciales (Anexo III)	(6.821.011)	(761.841)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	(1.220.437.050)	137.111.973
Actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso(*)	(3.815.795.962)	(2.613.635.362)
Aplicación / (Alta) neta de anticipos para compra de bienes de uso	(77.167.442)	544.223.018
Materiales y repuestos	1.055.545	(6.822.487)
Material rodante en tránsito	-	86.176.875
Ingreso por venta bienes de uso	277.001	2.310.787
Variación de Inversiones temporarias	4.900.045	(4.900.045)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de Inversión	(3.886.730.813)	(1.992.647.214)
Actividades de financiación		
Aportes netos de los propietarios(*)	5.046.400.432	1.986.679.918
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	5.046.400.432	1.986.679.918
(Disminución) / Aumento neta del efectivo	(60.767.431)	131.144.677

(*) No incluye aportes MDU por pagos efectuados sobre LP 144/10 y LP 147/13

Las Notas 1 a 22 y Anexos I a V, forman parte integrante de los estados contables.


Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nanci García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178


Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante la Ley local N° 4.472 (28/12/2012), de Regulación y Reestructuración del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (SUBTE), la Ciudad Autónoma de Buenos Aires asumió la titularidad del servicio público del SUBTE. Este servicio público anteriormente se encontraba bajo la órbita del Estado Nacional quien lo había dado en concesión a la empresa Metrovías S.A.

Dicha Ley designó a Subterráneos de Buenos Aires S.E. (S.B.A.S.E.) como Autoridad de Aplicación del mencionado servicio público, estableciendo que tendrá a su cargo la administración del sistema de infraestructura del SUBTE, su mantenimiento y la gestión de los sistemas de control de la operación.

De este modo, además de la titularidad de todos los bienes que conforman la Red de subterráneos, S.B.A.S.E. tiene el control de la operación del servicio. Para el cumplimiento de sus funciones, se otorgó a S.B.A.S.E. las atribuciones establecidas en el art. 38 de la Ley N° 4.472, entre las que cabe mencionar la gestión de las explotaciones colaterales o ingresos no tarifarios como publicidad, tendidos de fibra óptica, alquileres de espacios y locales en estaciones y túneles para peatones y toda otra explotación comercial que pueda desarrollarse en las instalaciones del subterráneo y que no sean propias del SUBTE, cuyos ingresos integran el FONDO SUBTE (art. 40). S.B.A.S.E. administra el sistema de infraestructura del SUBTE y el patrimonio ferroviario que se encuentre en jurisdicción de la C.A.B.A.

En virtud de lo dispuesto por los artículos 9 y 13 inciso 11 de la referida Ley, y por el Decreto GCBA N°5/2013, el 05/04/2013 S.B.A.S.E. suscribió con Metrovías S.A. un nuevo acuerdo de explotación del servicio SUBTE denominado ACUERDO DE OPERACIÓN y MANTENIMIENTO (AOM) por un plazo inicial máximo de 2 años contados a partir de la fecha de su celebración.

Mediante la Resolución N° 2375/15 de fecha 01/04/2015, el Directorio de S.B.A.S.E. decidió prorrogar el término de duración del AOM por el plazo de 1 año (conforme lo prescripto por el artículo 9° de la Ley N° 4472 y el artículo 6° de la Ley N° 4472 modificado por la Ley N° 4790) contado desde la fecha de su terminación el 05/04/2015.

El Decreto N° 127/16 dispuso la prórroga de la declaración en emergencia del servicio SUBTE por el término de 1 año a computarse desde el 1° de enero de 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 6° de la Ley N° 4472, modificado por la Ley N° 4790. En virtud de esto, el Directorio de S.B.A.S.E. resolvió extender el plazo de vigencia del AOM contemplado en la Resolución N° 2373/2015 prorrogando el mismo hasta el 31 de diciembre de 2017.

Por lo antes mencionado, con fecha 26 de febrero de 2016, S.B.A.S.E. y Metrovías S.A. celebraron la Addenda al Acuerdo de Operación y Mantenimiento.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - TP 1 - F 21
Edgardo Campelo
Vicepresidente
Nancy García (Socia)
Contador Público (I.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/Comisión Fiscalizadora
Sindico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables, en conformidad con normas profesionales vigentes en la República Argentina, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, así como también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para desvalorización de bienes de uso y las depreciaciones, entre otros. Por lo tanto, los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

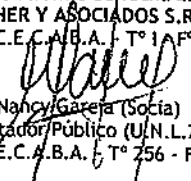
2.2. Unidad de medida

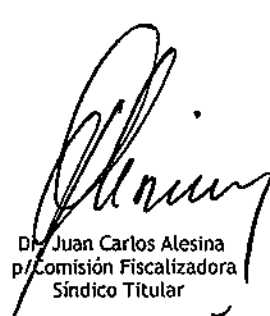
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 28 de febrero de 2003. En virtud del Decreto Nacional 664/03, la Inspección General de Justicia (IGJ) no acepta estados contables ajustados por inflación desde el 1 de marzo de 2003 (RG IGJ 7/2015). Conforme lo resuelto por la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución 287/03 hubiera correspondido la discontinuación de la reexpresión a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los efectos de dichas variaciones operadas entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. Por lo tanto, en los presentes estados contables se ha mantenido la moneda nominal como homogénea desde el 1 de marzo de 2003.

Sin perjuicio de las normas propias de la IGJ mencionadas en materia de reexpresión por inflación de estados contables, se destaca que a partir de la Resolución Técnica N° 39 (modificatoria de la Resolución Técnica N° 17), aprobada por Res. CD N° 20/2014 del C.P.C.E.C.A.B.A con fecha 16 de abril de 2014, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.


Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21


Nancy Gareja (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 256 - F° 178


Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.2. Unidad de medida

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables: dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

Al 31 de diciembre de 2016, no es posible calcular la tasa trienal de inflación debido a que el INDEC ha discontinuado la publicación del IPIM en octubre de 2015 y desde el 2016 se presentan únicamente las variaciones mensuales, no contando con una serie oficial completa del mismo. Sin embargo, la Dirección de la Sociedad, considerando lo expuesto, ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía argentina como altamente inflacionaria.

2.3. Normas de exposición

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 8, 9 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución N° 93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

2.4 Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional

Los activos y pasivos monetarios en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción. Sin perjuicio de lo expuesto, se detallan a continuación algunos criterios de valuación específicos en función a la naturaleza de las deudas:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21
Edgardo Campelo
Vicepresidente
Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4 Criterios de valuación (Continuación)

Tesoro Nacional (Nota 3.9.)

Las deudas con el Tesoro Nacional fueron valuadas a su valor nominal incluyendo, de corresponder, los resultados financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

Asimismo, se incluye dentro del rubro la suma de \$1.289.298 correspondiente a juicios iniciados contra la Sociedad por los que se tramitó el cobro de bonos ante el Estado Nacional.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera (Anexo IV)

Los activos y pasivos liquidables en moneda extranjera han sido valuados a sus valores nominales agregando o deduciendo, de corresponder, los componentes financieros hasta el cierre del período. Los montos así determinados fueron convertidos a los tipos de cambio de las correspondientes divisas vigentes al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Sin perjuicio de lo expuesto, se detallan a continuación algunos criterios de valuación específicos en función a la naturaleza de las deudas:

Secretaría de Hacienda (Nota 3.9.)

En el mes de noviembre de 2000, la Sociedad tuvo una reunión en la Secretaría de Finanzas del M.E. y O. y S.P. de la Nación, en las oficinas de la Dirección de Administración de la Deuda Pública, en la cual pudo obtener información oficial sobre el estado de la deuda externa de S.B.A.S.E. al 31 de diciembre de 1999. Con fecha 30 de noviembre de 2000, dicha repartición remitió a la Sociedad copia de todo lo actuado e información respaldatoria de la composición y antecedentes de cada uno de los acreedores externos, manifestando que las cifras resultantes habían sido remitidas a la Comisión que está tratando la compensación de deudas entre el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que no se ha expedido todavía al respecto.

La deuda contabilizada al 31 de diciembre de 2016 de \$309.647.537 corresponde a la porción de la deuda externa que posee la Sociedad y que fue refinanciada con los acreedores externos por medio de la Secretaría de Hacienda de la Nación.

En consideración a que esta deuda es consolidable (Ley N°23.982), pues es anterior al 1° de abril de 1991, la Sociedad ha venido manteniendo reuniones con la Dirección de Crédito Público del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes tienen a su cargo la negociación, con el fin que las deudas que nos ocupan se incluyan en dicho acuerdo.

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

Es intención de la Sociedad tomar las medidas más inmediatas, dentro del esquema que se menciona, a fin de que las deudas en cuestión queden dentro del acuerdo definitivo en cabeza del G.C.A.B.A. y cancelándose del pasivo de S.B.A.S.E.

Acreedores Ley N°24.133 (Nota 3.9.)

Con respecto al saldo correspondiente a la deuda externa que la Sociedad tenía con Siemens AG originada en los convenios del 5 de marzo de 1986 y el 9 de febrero de 1989 y que fuera abonada oportunamente al acreedor por medio de la Secretaría de Hacienda; la Sociedad tomó conocimiento que la Secretaría de Hacienda ha incluido este ítem en el marco de las negociaciones con el G.C.A.B.A. para la compensación de deudas con el Estado Nacional. Al 31 de diciembre de 2016 la misma asciende a \$114.017.445.

c) Participaciones permanentes en sociedades (Anexo I)

La inversión en la sociedad Autopistas Urbanas S.A. ha sido valuada a su costo de adquisición en virtud de la tenencia accionaria que S.B.A.S.E. mantiene al 31 de diciembre de 2016.

d) Bienes de uso (Nota 3.4. y Anexo II)

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley N°4.472 y la firma del AOM, S.B.A.S.E. pasó a tener la disponibilidad de la totalidad de los bienes de uso. Cabe aclarar que los bienes anteriormente denominados como "afectados a la concesión" o "concesionados" a partir del ejercicio 2013 pasan a ser considerados como bienes "afectados a la operación"; incluyendo también los bienes y obras relacionados con la Línea "H", sobre la que, anteriormente el concesionario ostentaba la tenencia precaria.

Conforme lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N°4.472 en el ejercicio 2014, la Sociedad tomó posesión de los bienes que se encontraban concesionados y realizó el inventario de los mismos. El Directorio de S.B.A.S.E., mediante Acta N°1.067 de fecha 3 de marzo de 2014 tomó conocimiento de dicho inventario y procedió a su aprobación.

En el 2016 se incorporó al patrimonio de la sociedad la extensión de la Línea E. En diciembre 2015 se firmó el traspaso de estas obras desde el Gobierno Nacional al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para incorporar a Subterráneos de Buenos Aires dichas obras y ejecutar los trabajos faltantes para finalizar y habilitar las tres nuevas estaciones Correo Central, Catalinas y Retiro.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21
Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

Valuación

Los bienes de uso fueron medidos a su costo de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Asimismo existen bienes de uso que fueron valuados a los valores emergentes de reexpresar en moneda de cierre, considerando lo indicado en la Nota 2.2., los valores del revalúo técnico practicado al 31 de diciembre de 1992 por perito independiente - aprobado por la Inspección General de Justicia mediante la Resolución N° 2656 del 30 de mayo de 1994 - neto de las depreciaciones acumuladas hasta el cierre del ejercicio.

Dentro de la cuenta obras en ejecución, se encuentran obras de antigua data que están paralizadas, no existiendo al momento de emisión de los presentes estados contables indicios de una probable reactivación de las mismas, por lo que se ha procedido a mantenerlas regularizadas a través de una previsión cuyo monto asciende al 31 de diciembre de 2016 a \$12.950.237 (Nota 3.4. y Anexo III).

A los fines de la valuación de las estaciones de la Línea E, se solicitó dicha tarea a una consultora con amplia experiencia en estos servicios. La valuación de estos bienes ha sido con fecha 31 de diciembre de 2015, coincidente con la fecha en la que fueron cedidos a SBASE. El resultado de la misma arrojó un valor de \$1.851.600.000, el cual se expone dentro de Obras en ejecución (Anexo II).

Valor residual registrado

El valor residual registrado de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no excede el valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

e) Previsiones (Anexo III)

Previsión para deudores incobrables (Nota 3.3.)

Se determinó en base al análisis de cobrabilidad individual de los créditos existentes al cierre del ejercicio y considerando la información suministrada por los asesores legales internos de la Sociedad.

Previsión para desvalorización de medios de transporte (Nota 3.4.)

Esta previsión se determinó en base al estado de deterioro observado en las unidades remanentes de la Línea "B" devueltas por Metrovías y dadas de baja del contrato de concesión, de acuerdo a lo determinado en el acta acuerdo del 18 de agosto de 1994 firmada entre el M.E. y O. y S.P., el G.C.A.B.A. y Metrovías S.A.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

Se incluyeron dentro de esta previsión la desvalorización del material rodante afectado a la operación, correspondiente a coches depositados en el predio del G.C.A.B.A., que ha sido dado en tenencia a Metrovías S.A. para la construcción del Taller Central del Subterráneo de la Ciudad, que forman parte de las Líneas A, C y E.

Al 31 de diciembre de 2016 la previsión para la desvalorización de medios de transporte asciende a \$9.907.436 (Anexo III).

Previsión para obras en ejecución paralizadas (Nota 3.4.)

Corresponden en su totalidad a la reparación y construcción de unidades móviles que se encuentran paralizadas y sobre las cuales no existen indicios de reactivación. La previsión para obras en ejecución al cierre asciende a \$12.950.237 (Anexo III).

Previsión para desvalorización de herramientas, obra civil e instalaciones

(Nota 3.4.)

La misma tiene por finalidad provisionar herramientas e instalaciones que fueron devueltas a la Sociedad por Metrovías.

Previsión para contingencias judiciales (Anexo III)

Se ha calculado sobre la base del análisis individual de los litigios pendientes por accidentes de trabajo, despidos, accidentes de pasajeros y otros, de acuerdo al informe de los asesores legales de la Sociedad.

f) Financiamiento de la Sociedad

En diciembre de 2012 la Legislatura Porteña aprobó la Ley N° 4.472, a través de la cual se creó un fondo para el subte; cuyas fuentes de ingresos son, entre otras, recursos tributarios obtenidos de patentes, sellos y contribución ferroviaria e ingresos por negocios colaterales. A su vez, dicha Ley habilita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda, a la emisión de un bono de emergencia por un importe total de dólares estadounidenses trescientos millones (USD 300.000.000.-), que se debe emitir a lo largo de los años 2013/14/15 por cien millones de dólares estadounidenses (USD 100.000.000.-) por año.

Por otro lado, la Ciudad emitió un Bono por un monto equivalente a doscientos dieciséis millones de dólares estadounidenses (USD 216.000.000.-) para la adquisición de ciento veinte (120) coches nuevos de origen Brasil para la Línea H de subterráneos a Alstom Brasil Energia e Transporte LTDA, adjudicatario de la Licitación 144/10 Reglón 2.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

Asimismo en el mes de Julio de 2013 se celebró un convenio con el Ministerio de Desarrollo Urbano (MDU) a través del cual se le otorgó la Dirección Técnica de la ejecución de los trabajos correspondientes a la Licitación Pública N° 144/10 Renglón 1. Dicho organismo quedó a cargo de la aprobación y pago de los certificados de obra emitidos por el adjudicatario de dicha licitación. (Nota 18.)

De manera adicional, en el ejercicio 2015, el Ministerio de Desarrollo Urbano (MDU) decidió tomar a su cargo del pago de los certificados de obra emitidos por el adjudicatario de la Licitación Pública N° 147/13 en el ámbito del convenio de préstamo financiero entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Export-Import Bank de la República Popular de China cuyo objeto es la financiación para la realización del objeto de la Licitación mencionada anteriormente. (Nota 18.)

Con fecha 02 de febrero de 2016 y, en el marco de la autorización conferida por la Ley N° 5.496 se llevó a cabo la emisión de la Clase 16 en el marco del programa de financiamiento en el mercado local de la Ciudad de Buenos Aires por un monto de \$948.000.000 a tasa BADLAR más 4,45%, estableciéndose pagos trimestrales de interés sobre saldos y 4 cuotas iguales de amortización cada una de los días 02 de agosto 2018, 02 de febrero 2019, 02 de agosto 2019 y 02 de febrero 2020. Esta emisión tuvo como destino la adquisición de coches para el sistema ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneos.

g) Otros gastos

Incluye las depreciaciones de los bienes utilizados en la operación del servicio y los otros gastos operativos de la Sociedad no considerados como gastos de administración y/o parte del costo de explotación.

2.5. Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Flujo de Efectivo comprenden los saldos de caja y bancos, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Caja	452.747	364.139
Bancos	98.564.133	159.420.172
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3.1.)	99.016.880	159.784.311

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2016	31/12/2015
3.1. Caja y bancos		
<i>En moneda nacional:</i>		
Caja	148.000	138.000
Bancos	68.439.542	30.571.140
	<u>68.587.542</u>	<u>30.709.140</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Caja	304.747	226.139
Bancos	30.124.591	128.849.032
	<u>30.429.338</u>	<u>129.075.171</u>
	<u>99.016.880</u>	<u>159.784.311</u>
3.2. Inversiones temporarias		
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Depósito plazo fijo	-	4.900.045
	<u>-</u>	<u>4.900.045</u>
3.3. Otros créditos		
<i>Corrientes</i>		
<i>En moneda nacional:</i>		
Créditos con el G.C.A.B.A. (Nota 6. y 14.)	-	15.409.026
Créditos con el G.C.A.B.A. - Venta inmueble (Nota 14. y 15.)	420.000	420.000
Fondos por expropiación Línea H a recuperar	23.780.000	-
Crédito con AUSA (Nota 14.)	10.434.937	6.130.600
Deudores comunes	17.818.445	10.845.023
Deudores en gestión judicial	761.462	628.984
Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	(612.000)	(612.000)
Gastos pagados por adelantado	12.500	12.500
Reembolsos por cobrar	14.666.925	2.391.428
Anticipo a proveedores	88.241	2.692.088
Diversos	602.480	499.575
	<u>67.972.990</u>	<u>38.417.224</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Anticipo a proveedores	1.057.567	1.348.878
	<u>1.057.567</u>	<u>1.348.878</u>
	<u>69.030.557</u>	<u>39.766.102</u>
No corrientes		
Reembolsos por cobrar	15.887.171	6.734.058
Créditos impositivos	2.912.032	2.891.656
Impto. al valor agregado - saldos a favor	69.867.079	26.409.807
	<u>88.666.282</u>	<u>36.035.521</u>

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/12/2016	31/12/2015
3.4. Bienes de uso		
<i>En moneda nacional:</i>		
Neto resultante (Anexo II)	16.068.922.930	11.115.258.418
Crédito con Metrovías por Delta Tarifa - Líneas A y B	9.760.937	9.760.937
Materiales y repuestos	12.706.583	13.762.126
Anticipos a proveedores de bienes de uso	393.493.254	431.107.016
	<u>16.484.883.704</u>	<u>11.569.888.497</u>
Prev. p/desv. de medios de transp. (Anexo III)	(9.907.436)	(9.907.436)
Prev. p/obras en ejec. paralizadas (Anexo III)	(12.950.237)	(12.950.237)
Prev. p/desv. herr., obra civil e inst. (Anexo III)	(710.305)	(710.305)
Subtotal	<u>16.461.315.726</u>	<u>11.546.320.519</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Anticipos a proveedores de bienes de uso	361.779.986	246.998.782
	<u>361.779.986</u>	<u>246.998.782</u>
	<u>16.823.095.712</u>	<u>11.793.319.301</u>
3.5. Otros activos		
<i>En moneda nacional:</i>		
G.C.A.B.A. - Obra Viaducto (Nota 11.)	50.646.860	50.646.860
G.C.A.B.A. - Obra Viaducto a transferir (Nota 11.)	(50.646.860)	(50.646.860)
	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Garantías otorgadas (Nota 19.)	1.096.866.333	667.768.457
	<u>1.096.866.333</u>	<u>667.768.457</u>
3.6. Deudas comerciales		
<i>En moneda nacional:</i>		
Proveedores locales	431.094.149	443.655.576
	<u>431.094.149</u>	<u>443.655.576</u>
<i>En moneda extranjera (Anexo IV):</i>		
Proveedores del exterior	85.870.503	287.689.269
	<u>85.870.503</u>	<u>287.689.269</u>
	<u>516.964.652</u>	<u>731.344.845</u>

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21
Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

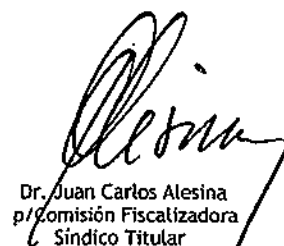
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)	31/12/2016	31/12/2015
3.7. Remuneraciones y cargas sociales		
Corrientes		
Remuneraciones a pagar	11.436.428	8.382.491
Provisión vacaciones	19.594.646	14.742.500
Cargas sociales a pagar	9.962.999	7.096.026
Indemnizaciones a pagar	174.562	174.563
Gratificaciones a pagar	10.662.678	13.387.774
	<u>51.831.313</u>	<u>43.783.354</u>
3.8. Fiscales		
Corrientes		
Retenciones a depositar	12.481.450	7.394.659
Moratoria Impto. a los déb. y créd. a pagar (Nota 16.)	1.047.450	1.043.630
	<u>13.528.900</u>	<u>8.438.289</u>
No corrientes		
Moratoria Impto. a los déb. y créd. a pagar (Nota 16.)	1.527.915	2.546.525
	<u>1.527.915</u>	<u>2.546.525</u>
3.9. Otras		
Corrientes		
En moneda nacional:		
Depósitos de terceros en garantía	545.302	545.361
Provisión honorarios directores y síndicos ⁽¹⁾	3.258.965	2.412.613
Anticipos canones	51.852	93.838
Ingresos a devengar	-	22.284.475
	<u>3.856.119</u>	<u>25.336.287</u>
⁽¹⁾ Neto de anticipos por \$6.776.576 y \$3.602.438 al 31/12/16 y 31/12/15, respectivamente.		
No corrientes		
En moneda nacional:		
Deudas judiciales a pagar	30.220.300	22.317.900
Tesoro Nacional (Nota 2.4.a.)	1.289.298	674.527
	<u>31.509.598</u>	<u>22.992.427</u>
En moneda extranjera (Anexo IV):		
Secretaría de Hacienda (Nota 2.4.b.)	309.647.537	261.386.529
Acreedores Ley N° 24.133 (Nota 2.4.b. y 14.)	114.017.445	93.567.494
	<u>423.664.982</u>	<u>354.954.023</u>
	<u>455.174.580</u>	<u>377.946.450</u>


Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178


Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/12/2016	31/12/2015
3.10. Otros ingresos y egresos		
Prescripción de pasivos (Nota 2.4.a.)	-	9.434.196
Previsión juicios (Anexo III)	(11.463.440)	(12.226.280)
Recupero de provisiones (Anexo III)	3.383.028	4.657.330
Ingresos por cánones	12.178.352	5.783.510
Resultado por baja/donación/venta de bienes de uso	(9.090.137)	(11.219.294)
Ingresos por venta de pliegos	917.329	258.124
Ingresos por multas	18.203.429	11.318.662
Pérdida crédito Metrovías Línea H (Nota 17.)	(229.246)	(6.711.189)
Diversos	1.038.848	(1.961.641)
	<u>14.938.163</u>	<u>(666.582)</u>
3.11. Resultados financieros		
Intereses ganados	15.191.898	3.950
Intereses perdidos	(753.244)	(693.287)
Diferencia de cambio neta	109.863.448	202.693.175
Varios	2.105.296	146.753
	<u>126.407.398</u>	<u>202.150.591</u>

4. CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), se informa que el estado del capital al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Capital integrado	10.314.016.059	7.222.970.313
Capital inscripto y suscripto	1.518.039.823	1.518.039.823

Con fecha 26 de enero de 2016, la Asamblea General Extraordinaria decidió aumentar el capital social a la suma de \$8.352.969.258 a través de la capitalización de los aportes no capitalizados acumulados al 31 de diciembre de 2014 que ascendían a \$6.834.929.435 atento la actual situación económico-financiera de la Sociedad.

En la misma Asamblea se decidió la absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 cuyo saldo ascendía a \$1.129.998.945 mediante la reducción del capital conforme el artículo 203 de la Ley N° 19550, quedando un saldo de capital social de \$7.222.970.313.

El Presidente del Directorio de la Sociedad en la misma reunión de accionistas manifestó que los efectos contables y societarios de estas decisiones sean aplicados al balance de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Con fecha 19 de mayo de 2016, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidió aumentar el capital social a la suma de \$10.314.016.059 a través de la capitalización de los aportes no capitalizados acumulados al 31 de diciembre de 2015, excluidos los originados por la reserva de recomposición de activos fijos (Nota 8.), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015, asciende a la suma de \$3.091.045.746.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

4. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

En la misma Asamblea se decidió la absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2015 cuyo saldo ascendía a \$615.213.857 con el aporte irrevocable originado por la reserva de recomposición de activo fijo, quedando un saldo pendiente de la misma de \$400.111.713 a ser utilizado para la absorción de pérdidas futuras.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables los trámites correspondientes al aumento y posterior reducción del capital se encuentran pendientes de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

5. INFORMACION ADICIONAL REFERIDA A LOS PLAZOS ESTIMADOS DE COBRO O PAGO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago:

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Sin plazo	24.364.586	72.779.111	-	455.174.580
Vencidos	-	-	-	-
A vencer				
1° Trimestre	40.064.925	-	582.155.185	-
2° Trimestre	1.523.675	-	3.514.595	-
3° Trimestre	1.510.259	-	255.607	-
4° Trimestre	1.567.112	-	255.597	-
Más de 1 año	-	15.887.171	-	1.527.915
Totales	69.030.557	88.666.282	586.180.984	456.702.495

b) Información referida al devengamiento de los intereses:

	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Devengan interés (1)	-	-	1.047.450	31.748.215
No devengan interés	69.030.557	88.666.282	585.133.534	424.954.280
Totales	69.030.557	88.666.282	586.180.984	456.702.495

(1) Devengan interés a una tasa del 3,00% mensual.

6. CREDITOS CON EL G.C.A.B.A.

El saldo correspondiente a la cuenta 21105/3 del Banco Ciudad de Buenos Aires asciende a \$30.182.291 y \$9.132.579 para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente (Nota 12.).

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Nancy García (Socja)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

7. APORTES NO CAPITALIZADOS - G.C.A.B.A.

Corresponden a los aportes provenientes del G.C.A.B.A., originados según lo establecido por las Leyes N°23.514 y N°3.060 y a los aportes financieros o subsidios provenientes del presupuesto del G.C.A.B.A. asignado a la Sociedad para hacer frente a los gastos de estructura, operación de la misma y a la ejecución de las obras.

Los aportes por estos conceptos, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido los siguientes:

	Saldo al 31/12/2015	Capitalización de los aportes (Nota 4.)	Absorción de perdidas acumuladas (Nota 4.)	Aportes	Saldo al 31/12/2016
G.C.A.B.A. Aporte Financiero	150.646.417	(150.646.417)	-	2.273.357.195	2.273.357.195
G.C.A.B.A. Aporte en especie (Nota 2.4.d.)	-	-	-	1.851.600.000	1.851.600.000
G.C.A.B.A. Aporte irrevocable p/absorc.pérdidas (Nota 8.)	1.015.325.569	-	(615.213.857)	-	400.111.712
G.C.A.B.A. Ley 193.060 Fondos A.U.S.A. (Nota 12.)	78.533.601	(78.533.601)	-	90.480.355	90.480.355
G.C.A.B.A. Aporte MDU (Nota 2.4.f. y 18.)	1.104.365.822	(1.104.365.822)	-	1.392.972.226	1.392.972.226
G.C.A.B.A. Aporte Fideicomiso SBASE (Notas 12. y 20.)	1.757.499.906	(1.757.499.906)	-	830.962.882	830.962.882
	4.106.371.315	(3.091.045.746)	(615.213.857)	6.439.372.658	6.839.484.370

La mencionada ley ha creado el Fondo Permanente para la Ampliación de la Red de Subterráneos, el que se destina, exclusivamente, a las inversiones que originan los proyectos, construcciones, instalaciones, material rodante, gastos financieros y demás erogaciones necesarias para la habilitación de nuevas líneas o ampliación de las existentes.

Tal como se menciona en Nota 2.4.f) la Sociedad también reconoce como aportes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los fondos recibidos a través del Fideicomiso S.B.A.S.E. (Nota 20.), los pagos efectuados por el Ministerio de Desarrollo Urbano para la cancelación de los certificados de obra emitidos por el adjudicatario de la Licitación Pública N°144/10 Renglón 1. y de los certificados de obra cancelados por la Licitación Pública N° 147/13. (Nota 18.) y la incorporación de la obra por extensión de la Línea E (Nota 2.4.d.)

8. RESERVA POR RECOMPOSICION DE ACTIVO FIJO

En cumplimiento de la Ley N° 4472 S.B.A.S.E. durante el ejercicio económico 2013, la Sociedad procedió a realizar el inventario físico de los bienes recibidos, siendo aprobado por el Directorio en el transcurso del ejercicio 2014. En concordancia con ello se contrató a la firma Organización LEVIN Argentina S.A. a los efectos de validar la existencia y el estado de los bienes provenientes de la ejecución del contrato de concesión con la composición de los bienes que integraban la cuenta denominada "reserva de recomposición de activo fijo". El informe de fecha 30/11/2014 concluye con un saldo de \$1.015.325.569 para la mencionada cuenta, luego del reflejado el deterioro producido por el uso de los activos y el paso del tiempo.

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

8. RESERVA POR RECOMPOSICION DE ACTIVO FIJO (Continuación)

Luego de realizado el análisis pertinente, el Directorio de la Sociedad aprobó la labor realizada y las conclusiones del experto con fecha 30 de noviembre de 2014, dando paso a la registración contable de los efectos que del mismo derivan. En tal sentido se ha reducido la mencionada cuenta en \$31.453.572 producto de las siguientes situaciones:

1. Bienes de difícil identificación por \$4.934.516;
2. Obras Plan de Inversión no encontradas o destruidas por \$20.559.598; y
3. Bienes destruidos por \$5.959.458.

En virtud de la depreciación de los bienes de uso afectados a la operación, la reserva por recomposición de activo fijo, al 31 de diciembre de 2015, también se ha visto disminuida en \$42.005.128 correspondiente a la depreciación del ejercicio de los bienes incorporados al patrimonio de S.B.A.S.E.

Finalmente, con fecha 26 de enero de 2016 la Asamblea General Extraordinaria, decidió que el saldo de la cuenta sea tratado como un aporte irrevocable para futura absorción de pérdidas (Nota 4.).

9. IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

Con fecha 11 de abril de 2002, por Resolución N° 10/02 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), reconoció a S.B.A.S.E. como sociedad exenta del impuesto a la ganancia mínima presunta.

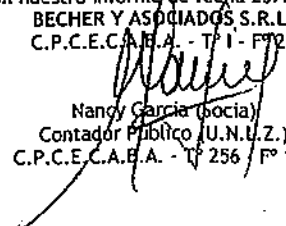
Con motivo de la Ley N°4.472 la Sociedad ha sufrido modificaciones en su situación fiscal a partir del mes de abril del 2013, no observándose hechos determinantes que pudieran implicar un cambio en las condiciones por las cuales le fue reconocida a S.B.A.S.E. la exención en el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, a raíz del traspaso a la Ciudad de las responsabilidades respecto del servicio de transporte subterráneo, en tanto la Sociedad continúa en un proceso de privatización mediante un acuerdo de operación y mantenimiento para la explotación del servicio.

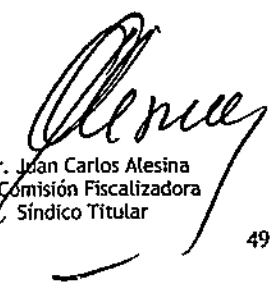
10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad no registró activos por impuesto diferido debido a que no prevé generar suficientes ingresos futuros gravables impositivamente durante el año 2016 que le permitan recuperar los quebrantos acumulados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - TPI - Fº 21


Edgardo Campelo
Vicepresidente


Nancy García (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - TP 256 / Fº 178


Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

11. OBRA VIADUCTO CARRANZA

Con fecha 30 de diciembre de 1991, la M.C.B.A. (ahora G.C.A.B.A.) encomendó a S.B.A.S.E. la construcción del Viaducto Carranza, quien a su vez subcontrató a la UTE Benito Roggio e Hijos S.A. - Construcciones Civiles Aragón S.A. - Sitra S.A.I.C.F.I. y C. para la realización de la mencionada obra.

El saldo contabilizado como Otros activos (Nota 3.5.) corresponde a la totalidad de los certificados emitidos por la UTE contratista y aprobados por S.B.A.S.E., más los intereses por mora en el pago de los mismos, y tiene por finalidad reflejar el valor total de la inversión. Debido a que la misma pertenece al G.C.A.B.A. y aún no ha sido transferida, se expone sin valor patrimonial para la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2016 el valor de dicha obra es de \$50.646.860 (Nota 3.5.).

12. EVOLUCION DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA LEY N°23.514

Se incluye esta Nota como complemento informativo en razón a lo establecido en la Ley N°23.514, que faculta a S.B.A.S.E. a utilizar el fondo destinado a la expansión de las líneas de subterráneos existentes y a las nuevas líneas que se construyan. En el cuadro siguiente, se detalla el origen de los fondos e ingresos determinados por la ley y la aplicación de los mismos de acuerdo a los trabajos y obras relacionados con el plan de inversiones a cargo de la Sociedad para el ejercicio que se analiza:

	2016	2015
Fondos al inicio del ejercicio		
Saldo cta. cte. 21105/03	9.132.579	2.626.631
Total fondos al inicio del ejercicio	9.132.579	2.626.631
Ingresos de fondos del ejercicio		
Aportes G.C.A.B.A. - AUSA (Nota 7.)	96.610.955	78.533.601
Aportes G.C.A.B.A. - Fideicomiso SBASE (Nota 7.)	1.105.290.000	1.757.499.906
Ingresos financieros	-	11.283
Otros ingresos	-	11.609.285
Recupero Gtia Metro Madrid (Nota 19.)	18.166.384	4.057.091
Ingresos colaterales	14.981.539	685.659
Total ingresos del ejercicio	1.235.048.878	1.852.396.825
Egresos de fondos del ejercicio		
Total egresos del ejercicio por obras	(1.352.790.536)	(2.430.694.106)
(Inversión) / Utilización plazos fijos	8.735.231	-
Total egresos del ejercicio	(1.344.055.305)	(2.430.694.106)
Transferencias recibidas		
de Fideicomiso SBASE	66.178.436	563.260.060
de cta. cte. 29139-6	63.877.703	21.543.169
	130.056.139	584.803.229
Fondos al cierre del ejercicio		
Saldo cta. cte. 21105/03 (Nota 6.)	30.182.291	9.132.579
Total fondos al final del ejercicio	30.182.291	9.132.579

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Nancy García (Soeja)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Atesina
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

13. CONTINGENCIAS

Desde el año 1991, la Sociedad se encuentra en litigio con los propietarios de la estación de servicios "Shell", sita en la calle Lima entre Estados Unidos e Independencia, con motivo de la contaminación de la tierra por pérdidas de combustibles. En 1999 se constituyó una previsión para reflejar la sentencia que emitió la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

En diciembre de 2004, se recibió notificación que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires interpuso acción de nulidad de sentencia, intentando una medida excepcional de revisión de "cosa juzgada",

Durante 2005 se realizaron reuniones con los propietarios, y S.B.A.S.E. y con la participación de organismos técnicos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, aprobando un plan de remediación que revierte el ordenado oportunamente.

En julio de 2007 la Sociedad se notificó de la resolución judicial, regulando los honorarios del perito ingeniero en \$80.000. En octubre 2007, S.B.A.S.E. abonó el 40% de los honorarios del perito oficial, conforme fuera condenada en costas en ese porcentaje.

No se han suscitado novedades en relación con esta controversia durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

14. SALDO Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

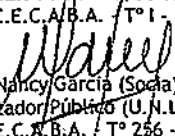
El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (G.C.A.B.A.), es titular del 100% de las acciones de la Sociedad, lo que le permite ejercer el control de la Sociedad en los términos del art.33 de la Ley N°19.550.

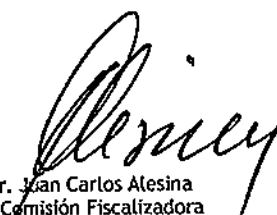
Saldos con el G.C.A.B.A.	2016	2015
Créditos con el G.C.A.B.A. (Nota 3.3.)	-	15.409.026
Créditos con el G.C.A.B.A. - Venta Inmueble (Nota 3.3.)	420.000	420.000
Acreedores Ley N° 24.133 (Nota 3.9.)	(114.017.445)	(93.567.494)

Saldos con AUSA	2016	2015
Créditos con AUSA (Nota 3.3.)	10.434.937	6.130.600

Los aportes del MDU se exteriorizan de manera adecuada en cuanto a la naturaleza de los mismos. Conforme se trata de un Ministerio dependiente del accionista de la Sociedad los pagos efectuados por dicha autoridad a los fines de esta nota, no son considerados transacciones.


Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 256 - F° 178


Dr. Juan Carlos Atesina
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

15. DESAFECTACION DE INMUEBLES

En el año 2005 el G.C.A.B.A. vendió a la municipalidad de Vicente López, el inmueble cito en Avda. Maipú 75/99, de ese partido, en \$420.000 (Nota 3.3.).

Este inmueble fue puesto bajo la administración de la empresa por el Decreto Municipal N°7.281 de octubre de 1984, conforme leyes N°17.510 (reemplazada por la Ley N°23.514) y N°22.070. En virtud de dichas normas, los fondos provenientes de la realización de dicho bien deben ser reintegrados a S.B.A.S.E. La Sociedad contabilizó un crédito con el G.C.A.B.A. La disposición de dichos fondos se generará luego de que la legislatura apruebe la transacción. No existen novedades al cierre de los presentes estados contables.

Con fecha 20 de diciembre de 2005 mediante la realización de una Asamblea Extraordinaria la empresa decidió donar un inmueble ubicado en Avenida Corrientes entre Federico Lacroze y Olleross, al G.C.A.B.A., a la fecha de emisión de los presentes estados contables aun no se ha efectivizado dicha transferencia de propiedad.

16. IMPUESTO A LOS DEBITOS Y CREDITOS

El día 25 de junio de 2009, el Directorio de la Sociedad, mediante acta N° 927, decidió acogerse a una moratoria en relación con este tributo. Como consecuencia de ello, se presentó, con fecha 29 de junio de 2009, una moratoria para regularizar \$10.836.277 en 120 cuotas y otra el 2 de julio de 2009, por \$1.320.463 en 12 cuotas. Al 31 de diciembre de 2016, se expone en el rubro Deudas Fiscales (Nota 3.8.) como saldo corriente la suma de \$1.047.450, y como no corriente \$1.527.915.

17. LINEA H - DECRETO 1482

La puesta en servicio de la Línea "H" de subterráneos fue posterior a la concesión del servicio público del Estado Nacional a favor de la empresa Metrovías S.A., motivo por el cual no se aplicaron las cláusulas del contrato de concesión a este tramo. No obstante ello, Metrovías S.A. se hizo cargo del servicio de la Línea "H" y estuvo regida por las disposiciones de los "Términos de Referencia" según Decretos N°1482/2007 y N°133/2011 y sus Anexos complementarios. A partir del dictado de la Ley N°4.472, los "Términos de Referencia" quedaron sin efecto, y desde enero 2013 debe aplicarse a todo el servicio de transporte subterráneos el régimen ordenado por dicha norma.

En ese contexto, y en virtud de los diferentes acuerdos preexistentes vinculados a la Línea H y demás extensiones de la red se encontraban en trámite y en proceso de aprobación la compensación de las deudas existentes entre Metrovías y S.B.A.S.E. pendientes de cancelación. Así, con fecha 29 de diciembre de 2015 las partes firmaron un acta acuerdo, en la cual S.B.A.S.E. informa que el saldo de los ingresos pendientes de rendición por la Línea H al 31/12/2012 contenidos en la cuenta corriente especial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires era de \$520.425 el que se utilizaría para saldar la deuda con Metrovías por los gastos de la Línea H correspondientes al primer trimestre de 2013 siendo el saldo de dicha deuda cancelado a través del Fideicomiso SBASE.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo a favor contable era de \$7.206.322 (Nota 3.3.), la diferencia entre el monto registrado y el saldo que surge del acta acuerdo, se reconoció, en el ejercicio 2015, como una pérdida por \$6.711.189 (Nota 3.10.), en tanto se estima no recuperable.

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.G.A.B.A. - T° 1 - F° 27

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.G.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

18. MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO

En virtud de lo dispuesto por el art. 38 de la Ley N°4.472, S.B.A.S.E. continúa llevando adelante como Comitente las obras de expansión de la red de subterráneos. Ahora bien, en el mes de Julio de 2013 se celebró un convenio entre S.B.A.S.E. y el MDU del GCABA por el cual se le encomienda a dicho Ministerio la Dirección técnica de la ejecución de los trabajos del Contrato suscripto con TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I. y DYCASA S.A. - UTE en el marco de la Licitación Pública N° 144/10 Renglón N° 1, para la construcción de los Tramos A0, A1 y C2 de la Línea H. Como consecuencia de las cláusulas contractuales establecidas, el MDU queda a cargo de la Dirección de Obra de dichos trabajos y procede a la aprobación y pago de los certificados de obra.

En el ejercicio 2015, el Ministerio de Desarrollo Urbano (MDU) asumió el pago de los certificados de obra emitidos por el adjudicatario de La Licitación Pública N° 147/13 en el ámbito del convenio de préstamo financiero entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Export-Import Bank de la República Popular de China cuyo objeto es la financiación para la realización del objeto de la licitación mencionada anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pagos realizados por dicho organismo del Gobierno de la Ciudad son considerados como aportes no capitalizados (ver Nota 7.).

19. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- i. En función de las garantías constituidas para asegurar la capacidad de pago exigida por el proveedor Alstom Brasil Energía e Transporte Ltda en su carácter de adjudicado de la Licitación Pública 144/10 Renglón 2, "Provisión de Material Rodante Línea H" para la construcción y provisión de 120 coches, por un total de EUR120.908.518 más \$25.814.518, la Sociedad ha celebrado un contrato de Escrow con el Banco Itaú de Nueva York por la suma de EUR60.000.000 + EUR146.250, que al cierre del presente ejercicio asciende a la suma de \$44.052.208 en la cuenta bancaria N° 3478980001 y \$201.215.536 en plazo fijo que incluye intereses devengados al cierre. (Nota 3.5)
- ii. En el presente ejercicio, en relación al contrato complementario número 1 y 2 en el marco del Renglón 2 de la Licitación Pública 144/10 "Provisión de Material Rodante Línea H" para la construcción y provisión de 60 coches por un total de EUR58.694.052 más \$12.907.259, la Sociedad celebró un nuevo contrato de Escrow II con el Banco Itaú de Nueva York por la suma de EUR51.006.964, que al cierre del presente ejercicio asciende a la suma de \$409.781 en la cuenta bancaria N° 8105480001 y \$851.188.808 en plazo fijo que incluye intereses devengados al cierre. (Nota 3.5)
- iii. En el marco de la Ley N°4.472, los fondos provenientes de los ingresos colaterales deben ser girados al Fideicomiso S.B.A.S.E. (Nota 20.).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Edgardo Campelo
Vicepresidente

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

20. FIDEICOMISO S.B.A.S.E.

El artículo 39 de Ley N°4.472 creó el Fondo del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo de la C.A.B.A. (en adelante FONDO SUBTE), que es administrado por S.B.A.S.E. y cuenta con los recursos que se establecen en esa norma legal, estableciendo que sean transferidos en dominio fiduciario al fideicomiso que se crea en el artículo 63 de la misma ley. Se dispuso así, la creación del Fideicomiso de Recuperación, Mantenimiento y Expansión del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo de la C.A.B.A. (en adelante FIDEICOMISO S.B.A.S.E.), precisando el artículo 64 que el objeto exclusivo del mismo es solventar los gastos corrientes de mantenimiento y explotación y las obras de desarrollo, mejora y expansión del SUBTE.

En ese contexto, las obligaciones contraídas por S.B.A.S.E. son pagadas por el FIDEICOMISO S.B.A.S.E., con los recursos provenientes del FONDO SUBTE y de acuerdo a las instrucciones que esta Sociedad del Estado le imparte en su carácter de Autoridad de Aplicación y administrador del FIDEICOMISO S.B.A.S.E. conforme el contrato de fideicomiso celebrado.

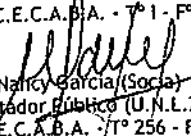
El artículo 68 de la misma Ley determina que los bienes fideicomitidos o recursos del FIDEICOMISO S.B.A.S.E. se destinarán a:

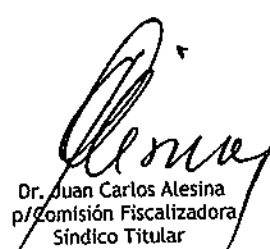
1. Durante el período de emergencia, al pago de los montos correspondientes en virtud del Contrato de Operación y Mantenimiento con Metrovías S.A. y/o su controlante o el operador designado;
2. Pago de los montos correspondientes en virtud del Contrato de concesión, a partir de la entrada en vigencia del mismo;
3. Pago de las compras con destino a inversiones y adquisición de bienes y servicios que efectúe S.B.A.S.E.;
4. Pago de los préstamos que contraiga S.B.A.S.E. o el FIDUCIARIO o de los cupones de las obligaciones negociables que emita S.B.A.S.E.;
5. Pago de las obligaciones derivadas de deuda contraída por el propio FIDEICOMISO S.B.A.S.E.;
6. Pago de las operaciones de crédito que se haya contraído con los organismos multilaterales de crédito y/o las entidades;
7. Pago de los gastos que demande el servicio de seguridad del SUBTE; y
8. Pago de otras obligaciones que disponga el Poder Ejecutivo, que hagan al objeto y los propósitos de la ley en estudio;

Al crearse el FONDO SUBTE la ley estableció distintas fuentes de ingresos, entre las cuales contempló recursos tributarios obtenidos de patentes, sellos y contribución ferroviaria. También se acreditan los ingresos provenientes de la Ley N°23.514.

El uso de cada uno de los fondos, en algunos casos tiene un objetivo exclusivo y en otros un destino prioritario pero no excluyente. Los gastos para el mantenimiento y explotación del servicio de subte son financiados por los recursos tributarios, ingresos por colaterales y por aportes del tesoro. Todo lo ingresado al FONDO SUBTE proveniente de la Ley N°23.514 debe ser usado para obras y mejoras en la red en forma exclusiva.


Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178


Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa (Continuación)
Expresado en pesos

21. EXPROPIACIONES / SERVIDUMBRE

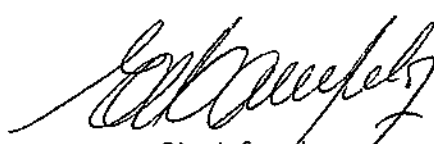
Durante el ejercicio 2012 la Sociedad consignó judicialmente la suma de \$70.420.000 de conformidad con las tasaciones realizadas por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en el marco de las demandas de expropiaciones contra los propietarios de los inmuebles ubicados en las zonas afectadas a la extensión de la Línea H.

En el ejercicio 2013 se efectuaron pagos bajos los conceptos de expropiación y servidumbre por \$2.640.981. Dichos montos se expusieron en el rubro Bienes de uso - Obras en curso. En el ejercicio 2014 se abonó la suma de \$1.420.000 por servidumbre; continuando el criterio adoptado en años anteriores este monto se expuso en el rubro Bienes de uso - Obras en curso. En el ejercicio 2015 se abonó la suma de \$240.000 por una demanda por expropiación; continuando el criterio adoptado en años anteriores este monto se expuso en el rubro Bienes de uso - Obras en curso.

En el ejercicio 2016 se abonó la suma de \$2.500.000 por una demanda por expropiación; continuando el criterio adoptado en años anteriores este monto se expuso en el rubro Bienes de uso - Obras en curso. Asimismo, hubo cambios en la traza de la extensión de la Línea H lo que provocó la desestimación de bienes expropiados los cuales son tratados en gestión judicial con el fin de lograr su recupero por \$23.780.000.-, habiéndose recuperado una expropiación por \$1.300.000, y otros al ser considerados de utilidad pública fueron cedidos al Gobierno de la Ciudad por \$4.180.000.

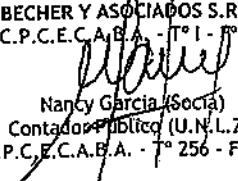
22. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 no se han producido otros hechos, situaciones, o circunstancias que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

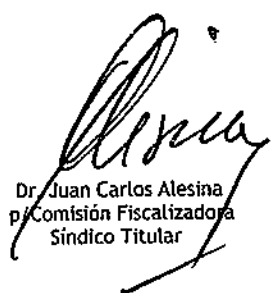


Edgardo Campelo
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178



Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

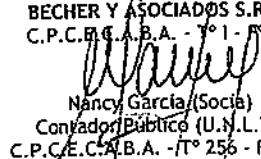
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

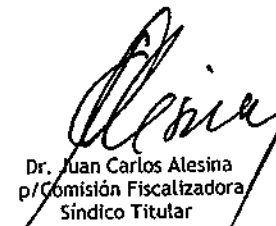
PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Denominación y características de los valores				Valor en libros al 31/12/2016	Valor en libros al 31/12/2015
Emisor	Clase	V.N. \$/Acc.	Cantidad		
Autopistas Urbanas S.A	Acciones ordinarias clase A	0,01	3.431.406	1.373	930.130
				1.373	930.130


 Edgardo Campelo
 Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21


 Nancy García (Socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178


 Dr. Juan Carlos Alesina
 p/ Comisión Fiscalizadora
 Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Concepto	Neto resultante al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Depreciación acumulada de las bajas	Depreciación acumulada de las transferencias	Depreciación del ejercicio (a)	Valor residual neto 31/12/2016	Valor residual neto 31/12/2015
Terrenos y edificios	47.941.334	-	(164.303)	40.278.491	88.035.522	(164.303)	-	2.021.223	86.198.602	47.941.334
Obras civiles, vías e instalaciones eléctricas	3.788.796.463	-	(5.351.759)	1.835.090.469	5.618.535.173	(2.195.987)	842.718	123.858.082	5.496.030.360	3.788.796.463
Estaciones transformadoras	348.808.392	-	-	238.897.324	587.705.716	-	(842.718)	21.429.213	567.119.221	348.808.392
Medios de transporte	1.674.963.962	1.142.370	(20.463.932)	2.178.636.248	3.834.278.648	114.252.566	-	87.606.537	3.760.924.677	1.674.963.962
Máquinas y herramientas	7.453.588	1.566.743	-	157.848	9.178.179	-	-	1.534.234	7.643.945	7.453.588
Muebles y útiles	8.862.004	4.304.618	(731)	10.037.828	23.203.719	(731)	-	5.239.914	17.964.536	8.862.004
Materiales y repuestos	4.765.131	-	-	-	4.765.131	-	-	216.781	4.548.350	4.765.131
Software	6.842.410	5.239.306	-	-	12.081.716	-	-	3.830.551	8.251.165	6.842.410
Obras en ejecución	5.226.825.134	5.156.515.148	-	(4.303.098.208)	6.120.242.074	-	-	-	6.120.242.074	5.226.825.134
Total al 31/12/2016	11.115.258.418	5.208.768.185	(25.980.725)	-	16.298.045.878	(16.413.587)	-	245.736.535	16.068.922.930	-
Total al 31/12/2015	7.656.668.341	3.718.001.184	(59.135.618)	-	11.315.533.907	(14.151.965)	-	214.427.454	-	11.115.258.418

(a) Incluye la desafectación de la reserva por revalúo técnico de \$10.914.789. Al 31 de diciembre de 2016 el monto de la depreciación neta de las mencionadas reservas asciende a \$234.821.745 (Anexo V).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 21

Edgardo Campelo
Vicepresidente

María García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Pº 178

Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

PREVISIONES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Pagos, aplicaciones o reclasificaciones	Recuperos	Saldo al cierre del ejercicio
Deducidas del activo:					
Corrientes	612.000	-	-	-	612.000
Provisión deudores incobrables (Nota 3.3.)	612.000	-	-	-	612.000
No corrientes	9.907.436	-	-	-	9.907.436
Para desvalorización de medios de transporte (Nota 3.4.)	12.950.237	-	-	-	12.950.237
Para obras en ejecución paralizadas (Nota 3.4.)	710.305	-	-	-	710.305
Para desvalorización de herramientas, obra civil e instalaciones (Nota 3.4.)	23.567.978	-	-	-	23.567.978
	24.179.978	-	-	-	24.179.978
Incluidas en el pasivo:					
No corrientes	37.445.199	(a) 11.463.440	(6.821.011)	(b) (3.383.028)	38.704.600
Para contingencias judiciales (Nota 2.4.e)	37.445.199	11.463.440	(6.821.011)	(3.383.028)	38.704.600
	61.625.177	11.463.440	(6.821.011)	(3.383.028)	62.884.578
	56.941.722	12.226.280	(2.885.495)	(4.657.330)	61.625.177
Saldos al 31/12/2016					
Saldos al 31/12/2015					

(a) Correspondiente a actualización de juicios, monto que se expone en Nota 3.10.

(b) Se expone en Nota 3.10.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.Q.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Edgardo Campello
Vicepresidente

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.Q.A.B.A. - T° 256 - F° 178

Juan Carlos Alesina
Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

Concepto	31/12/2016				31/12/2015	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
Activo corriente						
<i>Caja y bancos (Nota 3.1.)</i>						
Caja	USD	13.280	15,7900	209.691	13.577	175.687
	EUR	4.740	16,6253	78.806	2.324	32.688
	BRL	1.275	5,0000	6.375	2.149	8.383
	LIB	35	19,4722	682	35	670
	CNY	1.324	6,9430	9.193	1.342	8.711
				304.747		226.139
Bancos	USD	1.837.217	15,7900	29.009.664	1.511.262	19.555.730
	EUR	67.062	16,6253	1.114.927	7.768.709	109.293.302
				30.124.591		128.849.032
<i>Inversiones temporarias (Nota 3.2.)</i>						
Depósito plazo fijo	EUR	-	16,6253	-	378.674	4.900.045
<i>Otros créditos (Nota 3.3.)</i>						
Anticipo a proveedores	EUR	63.612	16,6253	1.057.567	95.880	1.348.878
Total Activo corriente				31.486.905		135.324.094
Activo no corriente						
<i>Bienes de uso (Nota 3.4.)</i>						
Anticipos a proveedores de bienes de uso	USD	8.067.482	15,7900	127.385.537	9.227.545	119.404.427
	EUR	13.741.659	16,6253	228.459.205	8.703.345	122.442.138
	BRL	1.187.049	5,0000	5.935.244	1.321.081	5.152.217
				361.779.986		246.998.782
<i>Otros activos (Nota 3.5.)</i>						
Garantías otorgadas	EUR	65.975.732	16,6253	1.096.866.333	47.465.842	667.768.457
Total Activo no corriente				1.458.646.319		914.767.239
TOTAL ACTIVO				1.490.133.224		1.050.091.333
PASIVO						
Pasivo corriente						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.6.)</i>						
Proveedores del exterior	EUR	391.228	16,7703	6.561.012	563.670	8.009.582
	USD	3.623.476	15,8900	57.577.034	21.206.509	276.532.877
	BRL	4.024.529	5,4000	21.732.457	647.763	3.044.485
	LIB	-	19,6432	-	5.292	102.325
				85.870.503		287.689.269
Total Pasivo corriente				85.870.503		287.689.269
Pasivo no corriente						
<i>Otras (Nota 3.9.)</i>						
Secretaría de Hacienda	USD	2.157.198	15,8900	34.277.870	2.157.198	28.129.860
	EUR	16.034.375	16,7703	268.901.273	16.034.375	227.843.664
	CHF	413.699	15,6355	6.468.394	413.699	5.413.005
				309.647.537		261.386.529
Acreedores Ley 24.133	USD	7.175.421	15,8900	114.017.445	7.175.421	93.567.494
Total Pasivo no corriente				423.664.982		354.954.023
TOTAL PASIVO				509.535.485		642.643.292

USD = Dólar estadounidense
 EUR = Euro

BRL = Real brasileño
 CHF = Franco Suizo

LIB = Libras Esterlinas
 CNY = Yuan chino

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 25/04/2017
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Edgardo Campelo
 Vicepresidente

Nancy García (Socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178

Dr. Juan Carlos Alesina
 p/ Comisión Fiscalizadora
 Síndico Titular

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.)

GASTOS: INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, I, INC. B) DE LA LEY 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016

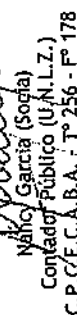
presentado en forma comparativa

Expresado en pesos

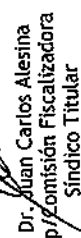
Concepto	Otros gastos	Gastos de administración	Totales al 31/12/2016	Totales al 31/12/2015
Depreciaciones (Anexo II)	230.991.194	3.830.551	234.821.745	160.930.611
Mantenimiento y reparación	21.530.446	25.301.180	46.831.626	59.354.794
Gastos operativos de Línea "H"				7.306.828
Sueldos y jornales	18.826.297	122.625.502	141.451.799	97.628.991
Servicio de limpieza y vigilancia	736.635	8.756.263	9.492.898	9.575.287
Honorarios y retribuciones por servicios	28.327.046	30.805.513	59.132.559	56.346.782
Impuestos, tasas y contribuciones	331.127.020	3.787.422	334.914.442	331.577.263
Diversos	28.656.558	4.817.401	33.473.959	22.729.722
Contribuciones sociales	4.043.308	27.835.170	31.878.478	22.117.888
Publicidad y propaganda	526.789	11.295.193	11.821.982	9.213.394
Honorarios y retribución de directores y síndicos		10.860.379	10.860.379	6.453.708
Gastos de personal	614.651	5.685.967	6.300.618	10.999.527
Viáticos y estadías	5.366.767	1.975.839	7.342.606	6.018.975
Gastos de oficina	557.555	3.677.877	4.235.432	4.744.492
Servicios públicos	1.215.587	3.883.152	5.098.739	4.918.858
Seguros	9.014.316	2.776.955	11.791.271	6.220.314
Saldos al 31/12/2016	681.534.169	267.914.364	949.448.533	
Saldos al 31/12/2015	609.592.108	206.545.326		816.137.434

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/04/2017BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 - Fº 21


Edgardo Campelo
Vicepresidente



Nelly García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 256 - Fº 178



Dr. Juan Carlos Alesina
p/ Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016

Señor Accionista de:
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.
y Jefe del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

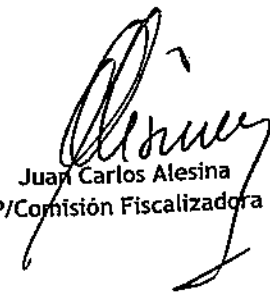
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, los miembros de la COMISION FISCALIZADORA DE S.B.A.S.E. se dirigen a Ud., a fin de presentar su informe Anual respecto a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Comparativos con el ejercicio anterior. Informe de los Auditores, correspondientes al trigésimo noveno ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016.

LA COMISION FISCALIZADORA de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado, en base a los análisis y controles efectuados, señala lo siguiente:

1. La Memoria presentada por el Directorio de la Sociedad, refleja los hechos y acontecimientos más significativos de la gestión correspondiente al año 2016, de la misma forma menciona lo ocurrido en la Sociedad hasta la fecha de su emisión.
2. Los Estados Contables al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 19.550 y sus modificatorias y de acuerdo a las reglamentaciones vigentes de la Inspección General de Justicia.
3. Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Como consecuencia de todo lo expuesto precedentemente y el Dictamen de los Auditores Externos BECHER y ASOCIADOS S.R.L., esta COMISION FISCALIZADORA opina que la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Comparativos con el ejercicio anterior, al 31 de Diciembre de 2016, reflejan razonablemente la situación económica, patrimonial y financiera de la SOCIEDAD SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO, por lo cual aconseja al señor Accionista preste conformidad a los documentos presentados en la Asamblea General Ordinaria a realizar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Abril de 2017.


Juan Carlos Alesina
P/Comisión Fiscalizadora